3443

HOJA DE VIDA DEL INGENIERO ESPECIALISTA GEOTECNIA Y PAVIMENTOS

3444

JORGE ANDRÉS ROA ROMERO

Especialista en Estructuras y Construcción
Especialista en Geotecnia Vial
Ingeniero Civil

Dirección: Carrera 13A # 22-33 Tunja.
Móvil: 3208735614
Email: jorgeandresroaromero@hotmail.com

PRESENTACIÓN C.V

Profesional en Ingeniería Civil, Especialista Estructuras y Especialista en Geotecnia Vial con 7 años de experiencia desde el registro profesional y más de 10 años de experiencia previa en la participación de proyectos de ingeniería como auxiliar de ingeniería y proyectista. Experiencia en análisis estructural, diseño estructural, reforzamiento estructural, interventoría y supervisión técnica en diferentes proyectos referentes a edificaciones de gran altura, proyectos industriales, almacenamiento y grandes superficies, proyectos de infraestructura para vías, puentes, tanques, fundaciones, muros de contención y cimentaciones profundas, conocimientos en códigos internacionales de diseño ACI-318, ACI350, ASCE-7, AISC360, API650, International Code Council ICC, AASHTO LRFD Bridge Construction Specifications, entre otras.

Excelentes habilidades para el trabajo en equipo en áreas multidisciplinarias, actualmente me desempeño como Ingeniero Consultor Independiente en diferentes proyectos de índole local y nacional

FORMACIÓN ACADÉMICA

Especialista en Estructuras y Construcción
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,
Febrero de 2017.
Especialista en Geotecnia Vial
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,
Julio de 2014.
Ingeniero Civil
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,
Diciembre de 2013.

EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

Contratista Independiente / Consultor para diferentes proyectos – 2013 a la actualidad.

- *Diseñador de estructuras de acero y concreto reforzado para diferentes proyectos (Estructuras Industriales, tanques de almacenamiento, cimentaciones, edificaciones residenciales y no residenciales, estructuras para proyectos institucionales y estructuras para proyectos de infraestructura vial).*
- *Consultor en diseño geotécnico de cimentaciones de edificaciones para diferentes proyectos, realizando Estudios de Suelos y Exploraciones Geotécnicas.*

Contratista Constructor - 2016 a la actualidad.

- *Constructor de edificaciones de uso residencial e institucional de mas de 130 m²*

Contratista Supervisor Técnico - 2016 a la actualidad.

- *Supervisor técnico en edificaciones de uso residencial de mas de 3000 m²*

Contratista Interventor - 2015 a la actualidad.

- *Interventor de edificaciones de uso institucional de mas de 250 m²*

Conferencista -2013 a la actualidad.

- Desarrollador y conferencista de Cursos prácticos de Iniciación y Avanzados de CYPECAD y CYPE 3D

JORGE ANDRÉS
ROA ROMERO



Dirección: Carrera 13A # 22-33 Tunja.
Móvil: 3208735614
E-mail: jorgeandresroaromero@hotmail.com
Cedula: 1049622654

PERFIL

Ingeniero Civil, Especialista en Geotecnia Vial y Especialista en Estructuras y Construcción de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con experiencia laboral en proyectos de Ingeniería desde hace casi seis años por la participación en varios proyectos, experiencia especifica en proyectos de Ingeniería Estructural y Geotécnica desde hace cuatro años.

Capacidades de liderazgo y trabajo en equipo las cuales se han visto reflejadas en la participación en importantes proyectos de diseño, con amplios conocimientos y habilidades en modelación estructural y modelación 3d, programas cad, en especial el uso de CYPE, Sap2000, Etabs, Plaxis, Autocad, entre otros. Experiencia en diseño sismo resistente, con conocimientos de NSR-10, ACI318, ACI350, CCDSP14 y especificaciones Asshto, Lrfd, Asshto Bridge Design, Icc International Code Council, Api American Petroleum Institute, Ibc International Building Code.

Experiencia en trabajo de campo como Residente, Coordinador, Constructor, Interventor, Supervisor de obra y Estudios de Consultoría en diferentes áreas de la Ingeniería Civil con organización, valores y virtudes para desarrollar eficientemente las labores propuestas.

FORMACIÓN

- **Posgrado: Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – Tunja**
  Especialista en Estructuras y Construcción
  2017

- **Posgrado: Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – Sogamoso**
  Especialista en Geotecnia Vial
  2014

- **Universitario: Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – Tunja**
  Ingeniero Civil
  2013

- **Primaria y Secundaria:**
  Colegio de Boyacá – Tunja
  Bachiller Académico – 2007

- **Otros**

SENA - AutoCAD 2D – 2012
CYPE Ingenieros S.A. - Cursos Avanzados de CYPECAD
AIS - Seminario, Nuevo Reglamento Colombiano de Construcción Sismoresistente – Tunja – 2010

EXPERIENCIA

Contratista Independiente / Consultor para diferentes proyectos – 2013 a la actualidad.

- *Diseñador de estructuras de acero y concreto reforzado para diferentes proyectos (Estructuras Industriales, tanques de almacenamiento, cimentaciones, edificaciones residenciales y no residenciales, estructuras para proyectos institucionales y estructuras para proyectos de infraestructura vial).*
- *Consultor en diseño geotécnico de cimentaciones de edificaciones para diferentes proyectos, realizando Estudios de Suelos y Exploraciones Geotécnicas.*

Docente – 2017

- Docente catedra de Estructuras metálicas en la Especialización en Estructúralas de la UPTC.

Contratista Constructor - 2016 a la actualidad.

- *Constructor de edificaciones de uso residencial e institucional de más de 130 m².*

Contratista Supervisor Técnico - 2016 a la actualidad.

- *Supervisor técnico en edificaciones de uso residencial de más de 3000 m².*

Contratista Interventor - 2015 a la actualidad.

- *Interventor de edificaciones de uso institucional de más de 130 m².*

Conferencista -2013 a la actualidad.

- Desarrollador y conferencista de Cursos prácticos de Iniciación y Avanzados de CYPECAD y CYPE 3D.

PROYECTOS REALIZADOS

EN RETROSPECTIVA CRONOLÓGICA:

OCTUBRE DE 2018

- Estudio de suelos para la demolición total y construcción de edificio multifamiliar en el barrio popular en el municipio de Tunja.
  Cliente: Jorge Ramírez Espinoza
- Diseño estructural caisson de contención localidad de USME en la ciudad de Bogota – Cundinamarca
  Cliente: RM INGENIEROS SAS

SEPTIEMBRE DE 2018

- Estudios y diseños para la formulación de proyectos de mejoramiento de vías urbanas del municipio de Siachoque – Boyacá
  Cliente: Municipio de Siachoque
- Levantamiento topográfico lote Monteverde en el municipio de Combita – Boyacá.

Cliente: Miguel Bernal

- Diseño estructural tarima metálica en el municipio de Villapinzón – Cundinamarca.
  Cliente: RM INGENIEROS SAS

AGOSTO DE 2018

- Diseño estructural fachada principal y tanque de almacenamiento de agua potable de la plazoleta Kaliieinae en el municipio de Puerto Gaitan – Meta.
  Cliente: Ing. Julián Acosta
- Estudio y diseños para la demolición total y reconstrucción de Box Culvert en la vía que conduce del municipio de Chitaraque a Togui – Boyacá.
  Cliente: HyH CONSTRUCTORES SAS
- Estudios y diseños para la construcción de la cubierta de la placa polideportiva de la Institución Educativa San Pedro Claver sede secundaria ubicada en el municipio de Chitaraque – Boyacá
  Cliente: HyH CONSTRUCTORES SAS

JULIO DE 2018

- Estudio de suelos y diseño estructural edificio comercial en el municipio de Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Estudio de suelos para determinación del cbr para carriles de acceso a futura planta de almacenamiento de combustible en el predio bella vista – vía Tunja – Duitama
  Cliente: ASIS SOLUTIONS SAS
- Estudio de suelos para la construcción de bodega en el barrio san Antonio del municipio de Leticia – Amazonas.
  Cliente: Ing. David Correa
- Estudio de suelos para determinación del cbr para carriles de aceleración y desaceleración del Parque Industrial del Oriente en el municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: Arq. Yesid Vargas
- Estudio de suelos y diseño estructural para la construcción de 4 bodegas del Parque Industrial del Oriente en el municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: Arq. Yesid Vargas
- Estudios y diseños para la construcción de la cubierta del colegio de la vereda Muñoces y Camachos en el municipio de San José de Pare.
  Cliente: HyH CONSTRUCTORES SAS

JUNIO DE 2018

- Estudio de suelos para la construcción de 4 tramos de placahuella en el sector el carrizal del municipio de Arcabuco.
  Cliente: HyH Constructores SAS
- Estudio de suelos para la construcción de placahuella en vida rural del municipio de Siachoque.
  Cliente: HyH Constructores SAS
- Elaboración de diseños estructurales, eléctricos e hidrosanitarios de la edificación donde funcionara la escuela de música, gimnasio y salón de juegos del municipio de Gachantivá – Boyacá.
  Cliente: Municipio de Gachantiva.
- Diseño estructural dormitorios Internado Charras en el municipio de San José del Guaviare – Caquetá.
  Cliente: Idicol SAS.

MAYO DE 2018

- Estudio de suelos y diseño estructural vivienda unifamiliar en el barrio Santa Barbara en el municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: Grupo FAN SAS
- Estudio de suelos para la construcción de placahuella en la vereda pontezuela del municipio de Chivata.
  Cliente: Ing José Avella Africano
- Diseño estructural cubierta en la vereda San Jacinto del Municipio de San José de Pare
  Cliente: HyH Constructores SAS

ABRIL DE 2018

- Estudios y diseños para la demolición total y construcción del pontón de 4 metros de luz que comunica el casco urbano con la vereda San Roque del municipio de Santana – Boyacá.
  Cliente: Municipio de Santana
- Análisis patológico y de áreas comunes edificio Buenavista Club House en el municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: Ing, Sandra Patricia Mozo
- Diseño estructural centro de eventos combita – Boyacá.
  Cliente: COMPANY MEDIQBOY OC SAS
- Estudio de suelos y diseño estructural centro de eventos Oicata – Boyacá.
  Cliente: Ing. Hector Barreto.
- Estudio de suelos y diseño estructural vivienda multifamiliar en el barrio Altagracia del municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: Grupo FAN SAS.

MARZO DE 2018

- Estudio de suelos, análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural para vivienda multifamiliar en el barrio Altamira del municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño muro de contención placahuella vereda el Carmen en el municipio de Combita – Boyacá
  Cliente: UNION TEMPORAL PLACA COMBITA

FEBRERO DE 2018

- Peritaje técnico vivienda multifamiliar en el barrio Maldonado del municipio de Tunja- Boyacá.
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Estudio de suelos para la construcción del Parque Industrial del Caribe en el municipio de Turbana – Bolívar.
  Cliente: Marvin Enrique García.

ENERO DE 2018

- Estudio de Suelos para la Construcción de 6 Tramos de Vias urbanas y Rurales en el Municipio de Chivor - Boyacá.
  Cliente: CEROM LTDA.
- Estudio de suelos y diseño estructural nueva ESE del Municipio de Tibana.
  Cliente: COINOBRAS CL.

DICIEMBRE DE 2017

- Diseño estructural edificio comercial metálico en el municipio de Tunja- Boyacá.

Cliente: Motos Acosta SAS.

NOVIEMBRE DE 2017

- Estudio de suelos, análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural Colegio Plinio Mendoza Neira en el municipio de Toca – Boyacá.
  Cliente: CONSORCIO TOCA 2017
- Diseño estructural de 6 Box Culvert en Arauquita y Tame - Arauca
  Cliente: IDICOL SAS
  Diseño Estructural Restaurante Centro Deportivo Rural Las Violetas Municipio Castilla La Nueva – Meta.
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

OCTUBRE DE 2017

- Estudio de suelos para la construcción de 6 unidades de vivienda unifamiliar en el municipio de Guateque – Boyacá.
  Cliente: Martha Lucia Vargas.

SEPTIEMBRE DE 2017

- Análisis de vulnerabilidad sísmica y estudio de suelos para la PTAP del municipio de Cubarral – Meta.
  Cliente: Proyecta SAS.
- Diseño estructural edificio comercial en el municipio de Tunja- Boyacá.
  Cliente: Carlos Vargas

AGOSTO DE 2017

- Estudio de suelos para la construcción de 6 vias urbanas en el municipio de Garagoa – Boyacá.
  Cliente: CEROM LTDA

JULIO DE 2017

- Diseño estructural Edificio de Alojamiento de Cuadros – Brigada Especial de Comunicación en el municipio de Facatativá – Cundinamarca.
  Cliente: Ing Oscar Espinosa Blanco.
- Diseño Estructural Tanques de Almacenamiento Subterráneos del Centro Cultural de Combita – Combita.
  Cliente: CAIPRO S.A.S.
- Diseño estructural puente Coralina en el municipio de Moniquira – Boyacá.
  Cliente: Ing. Fernando Ochoa.

JUNIO DE 2017

- Diseño estructura edificio de lavandería Basap – Fuerte Militar Buenavista en el municipio de Facatativá – Cundinamarca.
  Cliente: Ing Oscar Espinosa Blanco.
- Diseño estructural bloque B edificio Multifamiliar Arrayanes en el municipio de Tunja – Departamento de Boyacá.
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño estructural muro de contención para la cancha de futbol de la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada en el municipio de Barbacoas – Nariño
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

MAYO DE 2017

- Exploración geotécnica ara la reconstrucción del túnel Linner Bóveda Acorazada barrio 20 de julio en el municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: Proactiva Aguas de Tunja S.A. E.S.P.
- Estudio de suelos para la construcción de al cubierta de la cancha múltiple vereda Alisan en el municipio de Carmen de Carupa - Cundinamarca
  Cliente: COINOBRAS E.U.

ABRIL DE 2017

- Diseños estructurales y estudio de suelos para la construcción de la portada, piscina y salón comunal del condominio Lago Diamante en el municipio de Suaita - Santander
  Cliente: Hugo Gallo.
- Diseño estructural para la construcción de la cubierta de la cancha múltiple de la vereda Tudela en el municipio de Carmen de Carupa - Cundinamarca
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Diseño estructural bloque B edificio Multicenter en el municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: Pedro López
- Diseño estructural aulas Colegio San Antonio de Padua en el municipio de Duitama – Boyacá.
  Cliente: Ing. Luis Ernesto González

MARZO DE 2017

- Diseño estructural Centro de Integración Ciudadano en la vereda Runta del municipio de Tunja – Boyacá
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Estudio de suelos para la construcción de puente peatonal del condominio San Sebastián de los Caballeros en el municipio de Sutamarchan – Boyacá
  Cliente: Pedro López
- Diseños estructurales muros de contención y box Culvert vía Las Juntas - Almeida – Chivor en el departamento de Boyacá
  Cliente: ByV INGENIERIA
- Diseño estructural y estudio de suelos para construcción de Cabaña en el municipio de San Francisco – Cundinamarca.
  Cliente: Arq Carlos Lozano
- Diseño estructural para la construcción de puente vehicular sobre la quebrada Azufral en la vida hacia la vereda Junin del municipio de Rondón
  Cliente: Ing Fernando Ochoa

FEBRERO DE 2017

- Estudio de suelos para ampliación y reforzamiento de una edificación de uso residencial y comercial en el municipio de Ramiriqui - Boyaca
  Cliente: Jairo Angarita
- Estudio de suelos para la construcción de la cubierta de la cancha múltiple de la vereda Tudela en el municipio de Carmen de Carupa - Cundinamarca
  Cliente: COINOBRAS E.U.

ENERO DE 2017

- Estudio de suelos para construcción de la casa de la cultura del municipio de Carmen de Carupa – Cundinamarca.
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Diseño cimentación puente peatonal vereda Lucitania en el municipio de Paime – Cundinamarca
  Cliente: Ing. Mauricio días Tamayo.
- Diseño estructural y diseño de redes hidrosanitarias en el municipio de Villa de Leyva – Boyacá.
  Cliente: Arq. Carlos Lozano
- Diseño estructural muro de contención Institución Educativa Guillermo Mojica Marquez del municipio de Tasco – Boyacá.
  Cliente: CONSTRU-TASCO 2014
- Análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural para vivienda unifamiliar en el barrio patriotas del municipio de Tunja – Boyacá.
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

DICIEMBRE DE 2016

- Diseño Estructural Restaurante Escolar del Casco Urbano Municipio de Fuquene – Cundinamarca – Fuquene
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Estudio de Suelos para la construcción de una vivienda Unifamiliar – Villa de Leyva
  Cliente: Arq. Carlos Lozano
- Diseño Estructural Centro de Vida - Labranzagrande
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Colegio Casablanca - Bogotá
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

NOVIEMBRE 2016

- Estudio de Suelos para la construcción del Edificio Multifamiliar Sandoval - Tunja
  Cliente: SEMCOSS LTDA.
- Estudio de Suelos para la construcción del Multifamiliar Villa Del Lago - Sogamoso
  Cliente: Javier Acosta Quiroga
- Estudio de Suelos para la Construcción del Restaurante Escolar del Casco Urbano Municipio de Fuquene – Cundinamarca – Fuquene
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Diseño Estructural Edificio Multifamiliar Sandoval - Tunja
  Cliente: SEMCOSS LTDA.
- Diseño Estructural Edificio Multifamiliar Los Arrayenes Etapa II Sandoval - Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Análisis de Vulnerabilidad Sísmica y Diseño de Reforzamiento Estructural Vivienda Unifamiliar Barrio la Calleja – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Análisis de Vulnerabilidad Sísmica Vivienda Unifamiliar Barrio Las Quintas – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

OCTUBRE 2016

- Diseño Estructural Restaurante del Restaurante Escolar de la IED de Carmen de Carupa - Carmen de Carupa

Cliente: COINOBRAS E.U.

- Diseño Estructural de la Institución Educativa Rural Departamental El Hato Sede Santa Helena - Carmen de Carupa
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Estudio de Suelos para la construcción de un Edificio Comercial de Motos Acosta SAS.
  Cliente: Motos Acosta SAS
- Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales cancha multifuncional en el municipio San Luis de Palenque - San Luis de Palenque
  Cliente: Ing. Adrian Alexander Muñoz Martinez
- Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales andamios colgantes CONSORCIO JJ PUENTES- tauramena
  Cliente: Ing. Juan David Aldana Colmenares

SEPTIEMBRE 2016

- Diseño Estructural del Centro Cultural de Combita – Combita
  Cliente: CAIPRO S.A.S.
- Estudio Suelos para la Construcción del Restaurante Escolar de la IED de Carmen de Carupa - Carmen de Carupa
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Estudio de Suelos para la Construcción de una Edificacion de un Piso en la Sede Antonio Nariño de la IED de Carmen De Carupa - Carmen de Carupa
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Estudio de Suelos para la Reconstrucción de la Institución Educativa Rural Departamental El Hato Sede Santa Helena - Carmen de Carupa
  Cliente: COINOBRAS E.U.
- Diseño Estructural Vivienda Unifamiliar Barrio Santa Teresa- Tunja
  Cliente: Arq . Andres Fonseca Galvis.
- Diseño Estructural Vivienda Unifamiliar Terrazas de Santa Ines - Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

AGOSTO 2016

- Diseño Estructural Puente Vehicular Vereda Guayabal - Labranzagrande
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Estudio de Suelos Puente Vehicular Vereda Guayabal – Labranzagrande
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Casa de la Cultura - Labranzagrande
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Rampa Peatonal IED Santa Maria - Ubaté

JULIO 2016

- Diseño Estructural Puente Vehicular - Rondon
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Box Coulver - Topaga
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Vivienda Unifamiliar Urbanización Compes- Tunja
  Cliente: Sara Ines Ospina.

JUNIO 2016

- Diseño Estructural Cabaña - Paya
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Pasos Elevados para Ampliacion de Acueductos - Soata
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S

MAYO 2016

- Diseño Estructural Ampiación edificio Multifamiliar la 16 – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Pasos Elevados Consorcio Aguas Miraflores – Miraflores
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

ABRIL 2016

- Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales de Puente Peatonal Sobre la Quebrada Piñalera- Monterrey
  Cliente: Ing. Adrian Alexander Muñoz Martinez
- Diseños estructurales Muros de Contención y Box Coulvert Via Las Juntas – Almeida – Chivor
  Cliente ByV Ingenieria

MARZO 2016

- Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales de Puente Vehicular sobre la Quebrada La Garrapata - Monterrey
- Diseño Estructural Cubierta Escuela Palmichal – Sabanalarga
  Cliente: Ing. Adrian Alexander Muñoz Martinez
- Diseño Estructural Bodega Norte – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

FEBRERO 2016

- Diseño Estructural Edificio Multifamiliar Rodriguez -Villeta
  Cliente: Ing. Jorge Eliecer Muñoz Rojas
- Diseño Estructural Restaurante Brasas de Oro II - Tunja
  Cliente: Ing. Gonzalo Riaño Salamanca
- Diseño Estructural Iglesia Agua Clara – Sabanalarga
  Cliente: Ing. Adrian Alexander Muñoz Martinez

ENERO 2016

- Diseño Estructural Cabaña El Nido – Tibasosa
  Cliente: Ing. Luis Ernesto González
- Diseño Estructural Tanques de Almacenamiento, Elementos no estructurales y Estructura de Pavimento del Reforzamiento Estructural del Estadio de Nobsa – Nobsa
  Cliente: NIÑO CAINA S.A.S.
- Análisis de Vulnerabilidad Sísmica y Diseño de Reforzamiento Estructural Vivienda Unifamiliar Barrio el Libertador – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.

DICIEMBRE 2015

- Análisis de Vulnerabilidad Sísmica y Diseño de Reforzamiento Estructural Edificio Residencial y Comercial – Duitama

Cliente: Ing. Luis Ernesto González

- Concepto Técnico y Diseño Estructural de Edificio de Aulas y Muros de Contención del proyecto de Adecuación y Ampliación de Infraestructura en la I.E. Normal en el Municipio de Barbacoas - Barbacoas
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Cubierta Metálica AFP – Ubaté
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Curso Avanzado de CYPECAD
  Cliente: GRUPO SIA CONSTRUCTORES S.A.S.

NOVIEMBRE 2015

- Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales Cubierta Escuela Normal Superior – Chiquinquirá
  Cliente: HACE INGENIEROS S.A.S.
- Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales Cubierta Polideportivo – Liceo Nacional Villa Del Rosario – Chiquinquirá
  Cliente: HACE INGENIEROS S.A.S.
- Análisis de Vulnerabilidad Sísmica Hotel San Ignacio – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseños Estructurales Proyecto Multiparque: Caseta de Administración, Restaurantes Típicos, Edificio de Eventos , Bodegas 1 y 2 – Tunja
  Cliente: SEIKA S.A.S.
- Diseños Elementos no Estructurales Torres de San Felipe de Aranjuez – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Tanque de Almacenamiento Proyecto AFP - Ubaté
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Curso práctico de Iniciación de CYPECAD
  Cliente: Ing. Julio Medina Romero.

OCTUBRE 2015

- Concepto técnico de los Diseños Estructurales del Hospital Zona Norte – Quibdó
  Cliente: Ing. Gabriel Asprilla Murillo.
- Diseño Estructural, Arquitectónicos e Hidráulicos Centro Medico Bioenergético - Samacá
  Cliente: Dr. Carlos Alfonso Betancourt.
- Concepto técnico de los Diseños Estructurales Vivienda Unifamiliar 1050 Still Water – Miami –USA.
  Cliente: Ing. Milton Cubas.
- Diseños Estructurales de Gradería, Tarima y Cubierta Centro de Integración Ciudadana – Monterey
  Cliente: Ing. Adrián Muñoz.
- Concepto técnico de los Diseños Estructurales Vivienda Unifamiliar 1330 97 St Bay Harbor– Miami – USA.
  Cliente: Ing. Milton Cubas.
- Expositor XI Expometálicas del Software CYPE – Medellín
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Conferencias "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" – Cali y Bucaramanga.
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Cursos prácticos de Iniciación de CYPECAD y CYPE 3D– Medellín, Cali, Tunja y Bucaramanga

Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.

SEPTIEMBRE 2015

- Diseño Estructural de Cubierta Edificio Hernando Morales Molina - Bogotá
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Diseño Estructural Edificio Santa Teresa – Tunja
  Cliente: JP CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Expositor EIEI ACOFI 2015 del Software CYPE – Cartagena
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Cursos práctico de Iniciación de CYPECAD– Barranquilla
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.

AGOSTO 2015

- Diseño Estructural de Tarima Centro de Integración Ciudadana – Motavita
  Cliente: JAIME TORRES – INGENIERO CIVIL
- Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" Unitrópico - Yopal
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Cursos prácticos de Iniciación de CYPECAD – Yopal y Pereira
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.

JULIO 2015

- Diseño Estructural Cortasol Piso 2, Administración Concesión, Cctv, Cgo Operaciones, Fachada Sur Aeropuerto De Barrancabermeja – Barrancabermeja
  Cliente: GPO INGENIERIA S.A.S.
- Diseño Estructural Instituto Docente La Anunciación OPM, 2 Bloques de Aulas, 1 Bloque de Escaleras y Rampas de Acceso – Villeta
  Cliente: MUROS – ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
- Diseño Estructural Trapiche para la Producción de Panela Municipio de Cubará – Cubará
  Cliente: Ing. Mónica Andrea Prieto
- Concepto técnico de los Diseños Estructurales Vivienda Unifamiliar Daytonia DRB Submission – Miami –USA.
  Cliente: Ing. Milton Cubas.
- Cursos prácticos de Iniciación de CYPECAD – Riohacha, Medellín y Tunja
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" – Yopal
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.

JUNIO 2015

- Diseño Estructural Vivienda Unifamiliar – San Francisco
  Cliente: OZ INGENIERIA GROUP S.A.S.
- Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" – Santa Marta
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Expositor V Congreso Internacional de la Construcción con Acero del Software CYPE – Medellín
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Curso práctico de Iniciación de CYPECAD – Santa Marta
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.

MAYO 2015

- Diseño Estructural Edificio Idime – Bogotá
  Cliente: RAUL E. RODRIGUEZ MOLINA - INGENIERO CIVIL
- Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" I Congreso de la Construcción - Villavicencio
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Expositor VII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica del Software CYPE – Bogotá
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.
- Expositor XIII Expoconstrucción y Expodiseño del Software CYPE – Bogotá
  Cliente: CYPE INGENIEROS S.A.

REFERENCIAS

REFERENCIAS PROFESIONALES

Ing. Esp. Joselyn Augusto Torres Rodríguez
Especialista Estructuras
Docente Escuela de Ingeniería Civil - UPTC
Móvil: 3142345717

Ing. Esp. Raúl Rodríguez Molina
Especialista Estructuras
Docente Escuela de Ingeniería Civil – Universidad Javeriana
Móvil: 3142345717

Ing. Esp. Jaime Humberto Pinzón
Especialista Estructuras
Contratista Independiente
Móvil: 3143600483

Armando Riquelme Poveda
Dpto. Comercial Internacional de CYPE
Telefonos: (+57) 1 3816841 (+34) 9 65922550

JORGE ANDRÉS ROA ROMERO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.622.654

ROA ROMERO
APELLIDOS

JORGE ANDRES
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1990

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

30-SEP-2008 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0700100-00138253-M-1049622654-20081217 0008209556A 1 30198274

397

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jorge Andrés Roa Romero

C. C. Nº 1.049.622.654 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 24 días del mes de febrero de 2017

Admisiones y Cont
de Registro Académ
Diploma No. 101638
Libro de Registro No. 33
Folio No. 165
Fecha 24-02-2017

Rector

Secretario General

Decano

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: ROA ROMERO JORGE ANDRES

ACTA DE GRADO No. ING 24. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 24 días de Febrero de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante ROA ROMERO JORGE ANDRES identificado con C.C No. 1049622654 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ) , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

3311

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. de fecha 24 de Febrero de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 53, Folio 165 del 24 de Febrero de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	SONIA ESPERANZA DIAZ MARQUEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 24 días de Febrero de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

3982

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jorge Andrés Roa Romero

C. C. Nº 1.049.622.654 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Geotecnia Vial

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 3 días del mes de julio de 2014

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 85128
Libro de Registro No. 99
Folio No. 362
Fecha 03-07-2014

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: ROA ROMERO JORGE ANDRES

ACTA DE GRADO No. SOG 157. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 03 días de Julio de 2014, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE SECCIONAL SOGAMOSO, teniendo en cuenta que el(la) estudiante ROA ROMERO JORGE ANDRES identificado con C.C No. 1049622654 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ) , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 3457 de fecha 03 de Julio de 2014 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el titulo mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 49, Folio 362 del 03 de Julio de 2014.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR(E)	(Firmado)	CELSO ANTONIO VARGAS GOMEZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	LUIS ALEJANDRO FONSECA PAEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	PAOLA ANDREA CHINOME BECERRA

Se expide en Tunja a los 03 días de Julio de 2014

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

3483

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jorge Andrés Roa Romero

C. C. Nº 1.049.622.654 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 12 días del mes de diciembre de 2013

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 82578
Libro de Registro No. 48
Folio No. 619
Fecha 13-12-2013

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: ROA ROMERO JORGE ANDRES

ACTA DE GRADO No. ING 162. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 12 días de Diciembre de 2013, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante ROA ROMERO JORGE ANDRES identificado con C.C No. 1049622654 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Satisfactorio) , para obtener el Título profesional de:

INGENIERO CIVIL

5223

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. de fecha 12 de Diciembre de 2013 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 48, Folio 619 del 12 de Diciembre de 2013.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)	GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	JORGE HUMBERTO SAAVEDRA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 12 días de Diciembre de 2013

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

3404

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1949299

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JORGE ANDRES ROA ROMERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1049622654, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-268366 desde el 24 de Enero de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 140.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
15202-268366 BYC
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **24/01/2014**
JORGE ANDRES
ROA ROMERO
C.C. 1049622654
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

3485

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDACOMO
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATO DE OBRA
PUBLICA No 2653 DE 2020

Yo ***JORGE ANDRÉS ROA ROMERO*** mayor de edad, identificado con número de cédula de ciudadanía 1.049.622.654 expedida en TUNJA autorizo la presentación de mi hoja de vida, en el contrato en referencia, como parte del equipo de trabajo de la empresa ***CAIPRO CONSTRUCTORES SAS*** en el ***cargo de INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMIENTOS.*** del contrato 2653 de 2022 cuyo objeto es: ***Terminación del mejoramiento a nivel de pavimento de la vía de acceso a la vereda Turua- municipio de Aguazul departamento de Casanare, con una dedicación del 25%.***

.

Se expide en Bogotá, D.C., 25 de abril del 2023

ING. JORGE ANDRÉS ROA ROMERO
INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMIENTOS.
CC. 1.049.622.654 DE TUNJA
TEL. 8052595
DIR. CALLE 73 #20ª-66

346

COINOBRAS

PROYECTAMOS FUTURO, CONSTRUIMOS BIENESTAR

En atención a la solicitud del Interesado,

CERTIFICAMOS QUE:

- **JORGE ANDRÉS ROA ROMERO, Ingeniero Civil** con matrícula profesional número 15202 – 268366 e identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.622.654. estuvo vinculado como Asesor en diseño Estructural y Geotécnica del contrato PC-MS-LP-002-2020
- Que este contrato fue ejecutado desde el 6 de octubre de 2020 hasta el 25 de febrero de 2021
- Que el Objeto era la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS DE COMEZA HOYADA, EL MORRO Y COMEZA BAHO, DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
-

Contrato que fue desarrollado con los más altos estándares de Calidad y profesionalismo

COINOBRAS C.I. S.A.S
CARLOS FERNANDO CAÑÓN PAJARITO
NIT: 820.002.857 - 9

CONSORCIO SAN JUAN 2019

CERTIFICACION

A quien pueda interesar

JORGE ANDRÉS ROA ROMERO, Ingeniero Civil *con matrícula profesional número 15202 – 268366 e identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.622.654. Prestó sus servicios como Asesor en diseño Estructural y Geotécnica del contrato 1479 DE 2019 cuyo Objeto era, MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO CARRETERA RIO PEREIRA-SAN JUAN DEL CESAR-BUENAVISTA RUTA 4902 PARADERO RUTA 8801 PASO POR SAN JUAN CESAR RUTA 49GJB, 88GJ02 TERRITORIAL GUAJIRA, desde el 12 de septiembre de 2019 hasta el 8 de agosto de 2020*

Contrato que fue desarrollado con los más altos estándares de Calidad y profesionalismo

CONSORCIO SAN JUAN 2019

348

CERTIFICACIÓN LABORAL

UNIÓN TEMPORAL VÍAS GARAGOA 2018, Nit. 901182317-1

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **Jorge Andres Roa Romero** con cedula de ciudadanía 1049622654 de Tunja y matricula profesional 15202-268366 BYC, laboro para nosotros como DISEÑADOR Y ASESOR ESTRUCTURAL Y GEOTÉCNICO en su calidad de Especialista En Estructuras y en Geotecnia Vial para la ejecución del proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA VÍA URBANA EN LAS CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA" en el marco del contrato de obra No AMG – LP – 007-2018. Del 11 de Junio al 15 de Julio de 2019.

Atentamente

Ing. Roberto Montenegro
Representante Legal Unión Temporal Vías Garagoa 2018
Cel: 3134963719

347

H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS

NIT: 900851172-4

CERTIFICAMOS QUE:

JORGE ANDRES ROA ROMERO, vecino de la ciudad de Tunja, Ingeniero Civil de profesión con Matricula Profesional 15202-268366 BYC y Cedula de Ciudadanía: 1049622654, laboro para nosotros como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL**, cumpliendo a satisfacción las labores encomendadas en el siguiente proyecto:

Diseñador Estructural Del Proyecto "CONTRATAR A PRECIO UNITARIOS LA CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT VÍA DEPARTAMENTAL CHITARAQUE TO-GUI UBICADO EN LA VEREDA TUMEGRANDE DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1929 del 18 de marzo de 2019". Bajo el contrato de obra pública SAMC-2019-03.

HOLMAN ÁLVAREZ CALDERÓN
CC 4.236620
R/L H y H Constructores
Nit 900851172-4

3460

A QUIEN LE INTERESE:

CONSORCIO VÍAS COMBITA

Nit 901 186 891-2

Certifica que,

El ingeniero **JORGE ANDRES ROA ROMERO**, identificado con la cedula de ciudadanía 1049622654 de Tunja, en su calidad de Especialista en Estructuras Y Geotecnia Vial, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL Y GEOTÉCNICO en el proyecto **"MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE COMBITA - BOYACÁ"** ejecutado por nosotros en el año 2018.

Cordialmente,

Arq William Caina Delgado.
Celular: 3007978856

3401

H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA SAS

NIT: 900851172-4

CERTIFICAMOS QUE:

JORGE ANDRES ROA ROMERO, vecino de la ciudad de Tunja, Ingeniero Civil de profesión con Matricula Profesional 15202-268366 BYC y Cedula de Ciudadanía: 1049622654, laboro para nosotros como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL**, cumpliendo a satisfacción las labores encomendadas del siguiente proyecto:

- CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA VEREDA DE SAN JACINTO Y CHAPA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE, en un área de 891 m^2 desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 20 de diciembre de 2018. Bajo el contrato municipal LP-003 de 2018 del municipio de San José de Pare.

HOLMAN ÁLVAREZ CALDERÓN
CC 4.236620
R/L H y H Constructores
Nit 900851172-4

7462

UNIÓN TEMPORAL PLACA COMBITA

Nit 901.132.062

Certifica que,

El ingeniero **JORGE ANDRES ROA ROMERO**, identificado con la cedula de ciudadanía 1049.622.654 de Tunja, en su calidad de Especialista en Estructuras y Geotecnia Vial, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL para muros de contención en el proyecto **"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA, BOYACÁ"** del 10 de marzo de 2018 al 20 de junio de 2018, en el marco de desarrollo del contrato de obra LP-007 del 2017

Cordialmente,

WILSON YAMID CAINA LÓPEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL PLACA CÓMBITA

3460

CERTIFICACION

En atención a la solicitud presentada por el interesado, nos permitimos dar constancia que el señor Jorge Andrés Roa Romero identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.622.654. Ingeniero Civil con matrícula profesional número 15202 – 268366 , prestó sus servicios como Asesor en **diseño Estructural y Geotecnia** del contrato 717 de 2017 cuyo Objeto era, Mejoramiento y mantenimiento de las carreteras cruce ruta 45ª (SAN GIL) - Mogotes - Onzaga, ruta 6403, y limites con Boyaca - Onzaga, Ruta 55B y 11. Departamento de Santander, en el período Comprendido entre el 1 de Septiembre de 2017 al 3 de enero de 2018

Sin otro particular

Miguel Angel Ruiz Cano
Representante

3464

CONSORCIO PAVIMENTO BECERRIL
NIT.900.882.589

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que el Ingeniero Jorge Andrés Roa Romero identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.622.654. y matrícula profesional número 15202 – 268366 , prestó sus servicios como Asesor en **diseño Estructural y Geotecnia** del contrato de obra No 099 del 31 de Agosto de 2015, para el Municipio de Becerril y cuyo objeto era la Construcción del pavimento Rígido y obras de urbanismo complementarias en vías Urbanas del municipio de Becerril Departamento del Cesar, durante el período comprendido entre el 7 de Septiembre de 2015 al 16 Agosto de 2017.

Atentamente

Rogelio Bohórquez Ospina
CONSORCIO PAVIMENTO BECERRIL

3465

CONSORCIO CUBIERTAS CARUPA 2018
NIT 901.180.704-6

NOS PERMITIMOS CERTIFICAR QUE:

El ingeniero ***JORGE ANDRÉS ROA ROMERO*** identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.622.654. con matrícula profesional número 15202 – 268366 , estuvo vinculado como Asesor en diseño Estructural del contrato de obra 010-2018 cuyo Objeto era, Construcción de la cubierta del campo deportivo, escuela Francisco José de Caldas Vereda Alisal del municipio de Caren de Carupa, Cundinamarca. Convenios Interadministrativo No ICCU-295 de 2017, contrato que se ejecutó desde el 16 de mayo de 2018 y tuvo una duración de 5 meses

A solicitud del interesado se suscribe

CONSORCIO CUBIERTAS CARUPA 2018
NIT 901.180.704-6

3466

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
GOBERNACIÓN DE CASANARE

EXPERIENCIA PROFESIONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN

TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA TURUA - MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE.

EXPERIENCIA DEL PERSONAL

CONTRATISTA	**Caipro Constructores SAS**
NOMBRE DEL CARGO:	Ingeniero Especialista Geotécnia y Pavimentos
NOMBRE DEL PROFESIONAL	JORGE ANDRES ROA ROMERO
ESPECIALIZACION:	Especialista en Geotecnia Vial
ESPECIALIZACION ADICIONAL	Especialista en Estructuras y Construcción
TITULO PROFESIONAL:	Ingeniero Civil
MATRICULA PROFESIONAL:	15202-268266
FECHA DE EXPEDICION:	24/ene/2014

EXPERIENCIA GENERAL

No	PROFESION	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Duración (Meses)	Duración (Años)
15202-268266	INGENIERO CIVIL	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	enero-2014	diciembre-2022	108,7	9,10
				TOTAL	**108,70**	**9,10**

CARGO	ENTIDAD	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Duración (Meses)	Duración (Años)
Consultor - Diseñador	Entidades y Particulares Varios	Diseñador de estructuras de acero y concreto reforzado para diferentes proyectos (Estructuras Industriales, tanques de almacenamiento, cimentaciones, edificaciones residenciales y no residenciales, estructuras para proyectos institucionales y estructuras para proyectos de infraestructura vial). □ Consultor en diseño geotécnico de cimentaciones de edificaciones para diferentes proyectos, realizando Estudios de Suelos y Exploraciones Geotécnicas.	agosto-2019	diciembre-2022	41,6	3,50
Consultor - Diseñador	JP CONSTRUCCIONES S.A.S.//Marvin Enrique Garcia.	Peritaje técnico vivienda multifamiliar en el barrio Maldonado del municipio de Tunja- Boyacá. Estudio de suelos para la construcción del Parque Industrial del Caribe en el municipio de Turbana – Bolívar.	febrero-2018	marzo-2018	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	CEROM LTDA. //COINOBRAS CL.	Estudio de Suelos para la Construcción de 6 Tramos de Vias urbanas y Rurales en el Municipio de Chivor - Boyacá. Estudio de suelos y diseño estructural nueva ESE del Municipio de Tibana.	enero-2018	enero-2018	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	Motos Acosta SAS.	Diseño estructural edificio comercial metálico en el municipio de Tunja- Boyacá.	diciembre-2017	diciembre-2017	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	CONSORCIO TOCA 2017 //IDICOL SAS //JP CONSTRUCCIONES S.A.S.	Estudio de suelos, análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural Colegio Plinio Mendoza Neira en el municipio de Toca – Boyacá. Diseño estructural de 6 Box Culvert en Arauquita y Tame - Arauca Diseño Estructural Restaurante Centro Deportivo Rural Las Violetas Municipio Castilla La Nueva – Meta.	noviembre-2017	noviembre-2017	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	Martha Lucia Vargas.	Estudio de suelos para la construcción de 6 unidades de vivienda unifamiliar en el municipio de Guateque – Boyacá.	octubre-2017	octubre-2017	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	Proyecta SAS.//Carlos Vargas	Análisis de vulnerabilidad sísmica y estudio de suelos para la PTAP del municipio de Cubarral – Meta. Diseño estructural edificio comercial en el municipio de Tunja- Boyacá.	septiembre-2017	septiembre-2017	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	CEROM LTDA	Estudio de suelos para la construcción de 6 vias urbanas en el municipio de Garagoa – Boyacá.	agosto-2017	agosto-2017	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	Ing Oscar Espinosa Blanco. //Ing. Fernando Ochoa. //CAIPRO S.A.S.	Diseño estructural Edificio de Alojamiento de Cuadros – Brigada Especial de Comunicación en el municipio de Facatativá – Cundinamarca. Diseño Estructural Tanques de Almacenamiento Subterráneos del Centro Cultural de Combita –Combita. Diseño estructural puente Coralina en el municipio de Moniquira – Boyacá.	julio-2017	julio-2017	1,0	0,10
Consultor - Diseñador	Ing Oscar Espinosa Blanco. // JP CONSTRUCCIONES S.A.S.	Diseño estructura edificio de lavanderia Basap – Fuerte Militar Buenavista en el municipio de Facatativá – Cundinamarca. Diseño estructural bloque B edificio Multifamiliar Arrayanes en el municipio de Tunja – Departamento de Boyacá. Diseño estructural muro de contención para la cancha de futbol de la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada en el municipio de Barbacoas – Nariño	junio-2017	junio-2017	1,0	0,10

Consultor - Diseñador	Proactiva Aguas de Tunja S.A. E.S.P. //COINOBRAS E.U.	Exploración geotécnica ara la reconstrucción del túnel Linner Bóveda Acorazada barrio 20 de julio en el municipio de Tunja – Boyacá. Estudio de suelos para la construcción de al cubierta de la cancha múltiple vereda Alisan en el municipio de Carmen de Carupa - Cundinamarca	mayo-2017	mayo-2017	1.0	0,10
Consultor - Diseñador	Hugo Gallo //COINOBRAS E.U. //Pedro López	Diseños estructurales y estudio de suelos para la construcción de la portada, piscina y salón comunal del condominio Lago Diamante en el municipio de Suaita - Santander Diseño estructural para la construcción de la cubierta de la cancha múltiple de la vereda Tudela en el municipio de Carmen de Carupa - Cundinamarca Diseño estructural bloque B edificio Multicenter en el municipio de Tunja – Boyacá. Diseño estructural aulas Colegio San Antonio de Padua en el municipio de Duitama – Boyacá.	abril-2017	abril-2017	1.0	0,10
Consultor - Diseñador	JP CONSTRUCCIONES S.A.S.//Pedro López //ByV INGENIERIA	Diseño estructural Centro de Integración Ciudadano en la vereda Runta del municipio de Tunja –Boyacá Estudio de suelos para la construcción de puente peatonal del condominio San Sebastián de los Caballeros en el municipio de Sutamarchan – Boyacá Diseños estructurales muros de contención y box Culvert vía Las Juntas - Almeida – Chivor en el departamento de Boyacá Diseño estructural y estudio de suelos para construcción de Cabaña en el municipio de San Francisco– Cundinamarca. Diseño estructural para la construcción de puente vehicular sobre la quebrada Azufral en la vida hacia la vereda Junin del municipio de Rondón Estudio de suelos para ampliación y reforzamiento de una edificación de uso residencial y comercial en el municipio de Ramiriqui - Boyaca Estudio de suelos para la construcción de la cubierta de la cancha múltiple de la vereda Tudela en el municipio de Carmen de Carupa - Cundinamarca Estudio de suelos para construcción de la casa de la cultura del municipio de Carmen de Carupa –Cundinamarca. Diseño cimentación puente peatonal vereda Lucitania en el municipio de Paime – Cundinamarca Diseño estructural y diseño de redes hidrosanitarias en el municipio de Villa de Leyva – Boyacá. Diseño estructural muro de contención Institución Educativa Guillermo Mojica Marquez del municipio de Tasco – Boyacá. Análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural para vivienda unifamiliar en el barrio patriotas del municipio de Tunja – Boyacá.	enero-2017	marzo-2017	3,0	0,30
Consultor - Diseñador	COINOBRAS E.U. //Arq. Carlos Lozano // Clientes varios	Diseño Estructural Restaurante Escolar del Casco Urbano Municipio de Fuquene – Cundinamarca – Fuquene// Estudio de Suelos para la construcción de una vivienda Unifamiliar – Villa de Leyva// Diseño Estructural Centro de Vida – Labranzagrande//Diseño Estructural Colegio Casablanca – Bogotá //Estudio de Suelos para la construcción del Edificio Multifamiliar Sandoval – Tunja// Estudio de Suelos para la construcción del Multifamiliar Villa Del Lago – Sogamoso//Estudio de Suelos para la Construcción del Restaurante Escolar del Casco Urbano Municipio de Fuquene – Cundinamarca – Fuquene//Diseño Estructural Edificio Multifamiliar Sandoval – Tunja//Diseño Estructural Edificio Multifamiliar Los Arrayenes Etapa II Sandoval – Tunja//Análisis de Vulnerabilidad Sísmica y Diseño de Reforzamiento Estructural Vivienda Unifamiliar Barrio la Calleja – Tunja//Análisis de Vulnerabilidad Sísmica Vivienda Unifamiliar Barrio Las Quintas – Tunja//Diseño Estructural Restaurante del Restaurante Escolar de la IED de Carmen de Carupa - Carmen de Carupa//Diseño Estructural de la Institución Educativa Rural Departamental El Hato Sede Santa Helena - Carmen de Carupa //Estudio de Suelos para la construcción de un Edificio Comercial de Motos Acosta SAS.//Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales cancha multifuncional en el municipio San Luis de Palenque - San Luis de Palenque//Concepto técnico y aprobación de los diseños estructurales andamios colgantes //Diseño Estructural del Centro Cultural de Combita – Combita // Estudio Suelos para la Construcción del Restaurante Escolar de la IED de Carmen de Carupa - Carmen de Carupa // Estudio de Suelos para la Construcción de una Edificacion de un Piso en la Sede Antonio Nariño de la IED de Carmen De Carupa - Carmen de Carupa// Estudio de Suelos para la Reconstrucción de la Institución Educativa Rural Departamental El Hato Sede Santa Helena - Carmen de Carupa//Diseño Estructural Vivienda Unifamiliar Barrio Santa Teresa- Tunja//Diseño Estructural Vivienda Unifamiliar Terrazas de Santa Ines – Tunja//Diseño Estructural Puente Vehicular Vereda Guayabal – Labranzagrande//Estudio de Suelos Puente Vehicular Vereda Guayabal – Labranzagrande//Diseño Estructural Casa de la Cultura – Labranzagrande//Diseño Estructural Rampa Peatonal IED Santa María – Ubaté//Diseño Estructural Puente Vehicular – Rondon//Diseño Estructural Box Coulver - Topaga	enero-2016	diciembre-2016	12.2	1,00

Consultor - Diseñador	CYPE INGENIEROS S.A.//MUROS – ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.//JAIME TORRES – INGENIERO CIVIL // clientes varios	Diseño Estructural de Cubierta Edificio Hernando Morales Molina – Bogotá//Diseño Estructural Edificio Santa Teresa – Tunja//Expositor EIEI ACOFI 2015 del Software CYPE – Cartagena// Cursos práctico de Iniciación de CYPECAD– Barranquilla//Diseño Estructural de Tarima Centro de Integración Ciudadana – Motavita//Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" Unitrópico – Yopal//Cursos prácticos de Iniciación de CYPECAD – Yopal y Pereira//Diseño Estructural Cortasol Piso 2, Administración Concesión, Cctv, Cgo Operaciones, Fachada Sur Aeropuerto De Barrancabermeja – Barrancabermeja//Diseño Estructural Instituto Docente La Anunciación OPM, 2 Bloques de Aulas, 1 Bloque de Escaleras y Rampas de Acceso – Villeta//Diseño Estructural Trapiche para la Producción de Panela Municipio de Cubará – Cubará Cliente: Ing. Mónica Andrea Prieto//Concepto técnico de los Diseños Estructurales Vivienda Unifamiliar Daytonia DRB Submission –Miami –USA.//Cursos prácticos de Iniciación de CYPECAD – Riohacha, Medellín y Tunja//Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" – Yopal//Diseño Estructural Vivienda Unifamiliar – San Francisco//Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" – Santa Marta //Expositor V Congreso Internacional de la Construcción con Acero del Software CYPE – Medellín//Curso práctico de Iniciación de CYPECAD – Santa Marta//Diseño Estructural Edificio Idime – Bogotá//Conferencia "Cálculo estructural con normativa colombiana: CYPE 3D y CYPECAD" I Congreso de la Construcción – Villavicencio//Expositor VII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica del Software CYPE – Bogotá//Expositor XIII Expoconstrucción y Expodiseño del Software CYPE – Bogotá	enero-2015	enero-2016	12,2	1,00
				TOTAL	**80,00**	**6,90**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

CARGO	ENTIDAD	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Duración (Meses)	Duración (Años)
Diseñador Estructural y Geotécnia	Coinobras SA	Construcción de placa huella en las veredas de Comez Hoyada, El Morro y Comeza Baho del municipio de Socota Departamento de Boyaca	octubre-2019	febrero-2021	17,0	1,40
Diseñador Estructural y Geotécnia	Consorcio San Juan 2019	mejoramiento y mantenimiento carretera rio pereira - San Juan del Cesar - Buenavista Ruta 4902 paradero ruta 8801 paso por san juan del cesar ruta 49G JB 88G J02 territoria Guajira	septiembre-2019	agosto-2020	11,1	0,90
Diseñador y Asesor Estructural y Geotecnista	Union Temporal Vias Garagoa 2018	Construcción de Pavimento en concreto rigido de la Via Urbana en las calles y carreras del municipio de Garagoa	junio-2019	julio-2019	1,2	0,10
Diseñador Estructural	HyH Constructores	Construcción de un Box coulver vía departamental chtaraque TOGUI ubicado en la vereda Tumegrande del municipio de Chitaraque con ocasión de la celebración del convenio interadministrativo No 1929	marzo-2019	mayo-2019	2,5	0,20
Diseñador Estructural y Geotécnia	Consorcio Vías Combita	Mejoramiento de las vías urbanas mediante la construcción de pavimento flexible en el municipio de Combita Boyaca	noviembre-2018	diciembre-2018	1,1	0,10
Diseñador Estructural	HyH Constructores	Diseñador estructural para el contrato de construcción y dotación placa del polideportivo cubierta en la vereda de San Jacinto y chapa del municipio de San José de Pare	julio-2018	noviembre-2018	5,1	0,40
Diseñador Estructural	Union Temporal Placa huella Combita	Mejoramiento de Vias terciarias medainte el uso de placa huella en combita Boyaca	marzo-2018	junio-2018	3,7	0,30
Diseñador Estructural y Geotécnia	Montajes de Marca SA	Mejoramiento y Mantenimiento de las carreteras cruce 45A (San Gil) ,- Mogote, Onzaga ruta 6403 y limites con Boyaca Onzaga Ruta 558 y 11 Departamento de Santander	septiembre-2017	enero-2018	4,2	0,30
Diseñador Estructural y Geotécnia	Consorcio Pavimento Becerril	Construcción del pavimento Rigido y obras de urbanismo complementarias en vías urbanas del municipio e Becerril departamento del Cesar	septiembre-2015	agosto-2017	23,6	2,00
				TOTAL	**69,50**	**5,70**
ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Geotecnia Vial		junio-2014	diciembre-2022	12,0	1,00
				TOTAL	**12,00**	**1,00**

PROFESION	INGENIERO CIVIL Y/O INGENIERO DE VIAS Y TRANSPORTES, CON ESPECIALIZACIÓN Y/O POST GRADO Y/O MAESTRIA Y/O DOCTORADO EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
EXPEIRNCIA GENERAL	GENERAL: INGENIERO CIVIL Y/O DE TRANSPORTE Y VÍAS, ESPECIALIZACIÓN Y/O POSGRADO Y/O MAESTRIA Y/O DOCTORADO EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS CON EXPERIENCIA GERENCIA DE OBRAS Y/O GEOTECNIA VIAL NO MENOR DE OCHO (8) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONA	**8 Años**	**X**	
EXPERIENCIA ESPECIFICA	ESPECIFICA: EL HABERSE DESEMPEÑADO COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA NO MENOR SIETE (07) AÑOS EN PROYECTOS EN CUYO OBJETO HAYA SIDO O QUE GUARDE SIMILITUD CON EL OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO **(POR EQUIVALENCIA LA ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL MÁS LA ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS VALIDA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA)**	**5 Años**		**X**

Calato Construtores sas

Elizabteth Caina Delgado

VoBo Interventoria AYP Soluciones y Proyectos de Ingeniería S.A.S

Ivon Mayerly Forero Abril

3409

Representante Legal			Representante Legal	

las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos

POSTGRADO CON TITULO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXP. GENERAL	EXP. ESPECIFICA
ESPECIALIZACION	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses		CUMPLE
MAESTRIA	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses		
DOCTORADO	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses		

Titulo de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa
Titulo de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia especifica y viceversa
No se puede aplicar equivalencias de experiencia general por experiencia especifica y viceversa

3470

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2023 04:08:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049622654 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58868229** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

347

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de abril de 2023, a las 16:06:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049622654
Codigo de Verificación	1049622654230424160617

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:01:18 PM horas del 24/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1049622654**

Apellidos y Nombres: **ROA ROMERO JORGE ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

343

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 221725705

WEB
16:03:51

Bogotá DC, 24 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ANDRES ROA ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049622654:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

3477

HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL EN GERENCIA DE PROYECTOS



JAVIER ANDRES CAINA DELGADO
C.C. 80.095.257

PERFIL

Soy Arquitecto, con experiencia en el área de diseño, interventoría y construcción por más de 15 años, brindando un buen servicio y satisfaciendo las necesidades de los clientes, pienso que una compañía deberá contar con nuevas estrategias que le permitan crecer sus ventas y resultados económicos. Tengo conocimiento en soporte técnico e inspección de obra, obras civiles, instalaciones hidráulicas, sanitarias gas natural y redes contra incendio. Capaz de mejorar, elevar la capacidad y calidad de los procesos orientados hacia la satisfacción del cliente y las necesidades del mercado.

Experiencia en licitaciones públicas y privadas. Competente para identificar y resolver problemas que satisfagan las expectativas de los objetivos de la organización. Líder orientando en resultados a través del trabajo en equipo. Además de implementación y control de herramientas técnicas aplicables hacia nuevas tecnologías encaminadas al mejoramiento

CONTACTO

CRA.19 A No. 151-76 APTO 203
BOGOTA - COLOMBIA

3006524094

javicaina@gmail.com

EXPERIENCIAS

IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL
GERENTE GENERAL| DICIEMBRE 14 /2012 A MAYO 31 DE 2017
ORGANIZAR ESTRATEGICAMENTE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, REVISAR LA INFORMACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, SUMINISTRAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS, VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES QUE INFLUYEN EN EL CORRECTO DESARROLLO DE LA EMPRESA

IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL
DIRECTOR DE PROYECTOS| OCTUBRE 2008 -DICIEMBRE 13 DE 2012
COORDINACION DE: PERSONAL, SUPERVICION TECNICA-LOGISTICA, Y APOYO A PROFESIONALES EN OBRA EN LOS PROYECTOS EN EJECUCION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, GAS NATURAL Y REDES CONTRA INCENDIO, REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, MANEJO DE AGUAS GRISES, Y AGUAS LLUVIAS (BOGOTA, VILLAVICENCIO, IBAGUE, CALI, BARRANCABERMEJA)

IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL
COORDINADOR *DE PROYECTOS| ENERO 2007 -OCTUBRE 2008*
COORDINACION DE: PERSONAL, PRESUPUESTOS, SOPORTE TECNICO E INSPECCION DE OBRA. APOYO A PROFESIONALES CON LO CORRESPONDIENTE A OBRAS CIVILES, E DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, GAS NATURAL Y REDES CONTRA INCENDIO EN EJECUCION (BOGOTA)

IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL
RESIDENTE DE OBRA| OCTUBRE /2005 - ENERO 2007
COORDINACION DE: PERSONAL, SUMINISTRO DE MATERIALES, PROVEEDORES Y SUPERVICION TECNICA CON LO CORRESPONDIENTE A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS Y RED CONTRA INCENDIO DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA - (BOGOTA)

IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL
DISEÑADOR | *AGOSTO/2004 - OCTUBRE /2005*
DISEÑADOR Y DIBUJANTE DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS Y RED CONTRAINCENDIOS.

IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL
INSPECTOR TECNICO | *ENERO 2002 – AGOSTO / 2004*
COORDINACION DE: PERSONAL, SUMINISTRO DE MATERIALES, PROVEEDORES Y SUPERVICION TECNICA EN INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS Y RED CONTRA INCENDIO EN PROYECTOS DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y UNIFAMILIAR (BOGOTA Y CALI)

EDUCACIÓN

COLEGIO SELECCION
PRIMARIA
1993
Tunja -Boyacá

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ARQUITECTO
Bogota - 2005

MIEMBRO NFPA-2771345
Bogota-2010
MIEMBRO DE NFPA- (NATIONAL FIRE PROTECCION ASSOCIATION)

COLEGIO SALESIANO MALDONADO
BACHILLER
1999
Tunja - Boyacá

PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
Bogota-2011

REFERENCIAS PERSONALES

ING. ALFREDO RESTREPO

310 867 7565

Rvalfredo54@hotmail.com

ING. WILLIAM CAINA

300 797 8856

willicaina@hotmail.com

HABILIDADES

- Poder de liderazgo y aptitud para el trabajo
- Organización Empresarial
- Capacidad en Coordinación
- Adaptabilidad a diferentes circunstancias y ambientes
- Criterios y poder de decisión
- Trabajo bajo presión

HOBBIES

- Coleccionista
- Lectura
- Bicicleta

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

HOSE MONSTER COMPANY
Bogota - 2018
Seminario de capacitación anual de THE HOSE MONSTER COMPANY

RED COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA VEGETADA
Bogota – 2016
Curso de cubiertas verdes

OPCI-ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE PROTECCION CONTRAINCENDIOS
Bogota – 2010
Seminario sobre protección contra incendios en áreas de almacenamiento **NFPA**

OPCI-ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE PROTECCION CONTRAINCENDIOS
Bogota - 2010
Diplomado de protección contra incendios **NFPA**

OPCI-ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE PROTECCION CONTRAINCENDIOS
Bogota - 2009
Congreso internacional de protección contra incendios **NFPA**

GAS NATURAL- ESCUELA FORMACION Y DESARROLLO INTEGRAL
Bogota - 2008
Seminario una nueva visión para nuevos proyectos

APROCOF-ASOCIACION DE PROFESIONALES EN CONDUCCION DE FLUIDOS
Bogota - 2007
Seminario – Taller Aplicación NFPA 13 instalación de sistemas de rociadores

ARQUIPLAN
Bogota - 2006
Seminario estudios de factibilidad en un proyecto edificatorio

FAECOLOMBIA ENERGIAS LIMPIAS SAS
Bogota -2017
Curso taller Instalación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos

RED COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA VEGETADA
Bogota – 2016
Curso de Jardines verticales

OPCI-ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE PROTECCION CONTRAINCENDIOS
Bogota - 2010
Seminario técnico en seguridad contra—FPA-Preparación al (Cepi-certificacion de especialistas en protección contra incendios

GAS NATURAL
Bogota – 2010
Seminario una nueva visión para nuevos proyectos. Diseñadores

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SISMICA
Bogota
Seminario nuevo reglamento colombiano de construcción sismo resistente-**NSR-10**

ALIANZA-FORTALEZA EMPRESARIAL
Bogota - 2009
Seminario de asesorías en planificación y elaboración para propuestas con entidades estatales

FUIN- CORPORACION FACULTAD DE INGENIERIA UNIVERSIDAD NACIONAL
Bogota - 2007
Diplomado en instalaciones hidrosanitarias, redes de incendio y Gas Natural-INSTALACIONES EN EDIFICACIONES

ACFA- UNIVERSIDAD SANTO TOMAS BUCARAMANGA - 2005
Seminario administración y residencia de obra

3476

INTERESES PERSONALES

- Cumplir las metas propuestas y destacarme en mi profesión
- Ser un profesional con un perfil avanzado para competir profesionalmente en mi carrera
- Capacitarme cada día con el fin de tener un conocimiento óptimo para adquirir más conocimientos

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

GAS NATURAL- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Bogota - 2004
Seminario medio ambiente y planeación de proyectos de construcción

GAS NATURAL- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Bogota - 2004
Seminario medio ambiente y planeación de proyectos de construcción

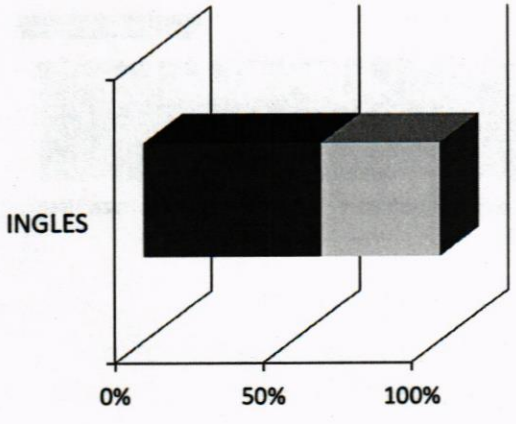
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
Cartagena de Indias -2003
Taller internacional futuro - arquito- tónico siglo XXI.

APROCOF- ASOCIACION DE PROFESIONALES EN CONDUCCION DE FLUIDOS
Bogota - 2004
Seminario- taller epanet aplicado al diseño de instalaciones hidráulicas

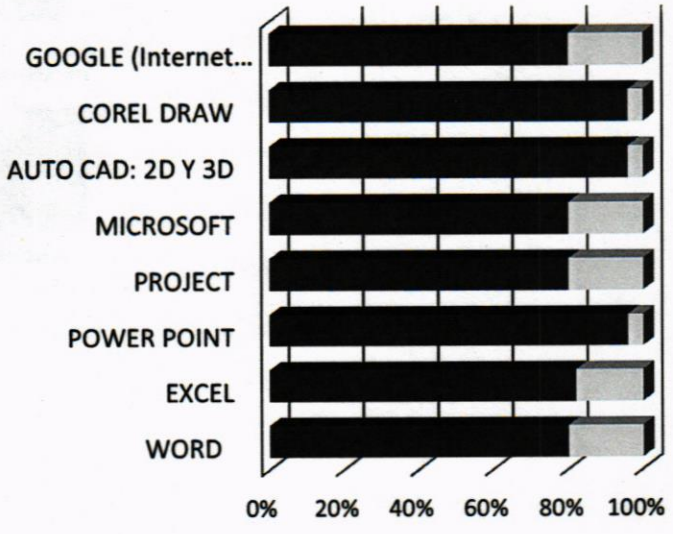
ACFA- UNIVERSIDAD NACIONAL
Bogota - 2003
Seminario administración y residencia de obra

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
Bogota - 2000
Seminario-nueva arquitectura, nuevos espacios

IDIOMAS



CONOCIMIENTOS



Javier Andres Ochoa.
CC. 80.095. 257.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.095.257**

CAINA DELGADO

APELLIDOS

JAVIER ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-1982**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-JUN-2000 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00436080-M-0080095257-20130519 0033034816A 1 1522291000

3477

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto

CAINA DELGADO
JAVIER ANDRES

C.C. 80.095.257 de Bogotá D.C.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO
DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

A25292005-80095257

FECHA DE EXPEDICION : 26/10/2005



Identificación Plastica S.A.

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la ley 435 de 1998 y el Decreto Reglamentario 932 de 1998.

JAVIER CAINA

3478

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E561734

CERTIFICA

Que el Arquitecto JAVIER ANDRES CAINA DELGADO con cédula de ciudadanía No. 80095257 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25292005-80095257, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 29 del 26 de Octubre de 2005 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 17 dias del mes de Mayo de 2023.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación tJr5qZ5

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

3479

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JAVIER ANDRES CAINA DELGADO

CC 80095257

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 03 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No 138799

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 159 del libro 41 de Actas de Grado, Acta Nº.5364
Bogotá, 03 de septiembre de 2011
Secr. Gen. P.U.J.

138190

3480

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 5364

En la ciudad de Bogotá el día 3 del mes de septiembre de 2011 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

A

JAVIER ANDRES CAINA DELGADO

identificado(a) con CC N° 80095257 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 138799 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 3 de septiembre de 2011.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

181294

THOMAS GREG & SONS

3481

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá

ESPECIALIZACIÓN EN
GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
- Plan de Estudios -

AREA	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
ADMINISTRACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	**FUNDAMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL Y APLICADA** 30 HORAS **Cr. 2** **GERENCIA DE RR.HH., LEGISLACIÓN LABORAL Y SST** 33 HORAS **Cr. 2**	**LEGISLACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS** 30 HORAS **Cr. 2** **ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS** 15 HORAS **Cr. 1**
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	**FUNDAMENTACIÓN FINANCIERA GENERAL Y APLICADA** 33 HORAS **Cr. 2** **MATEMÁTICA FINANCIERA** 15 HORAS **Cr. 1** **FORMULACIÓN DE PROYECTOS GENERALES Y APLICADOS** 30 HORAS **Cr. 2**	**EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS** 30 HORAS **Cr. 2** **GERENCIA DE PROYECTOS PMI, PMBok** 30 HORAS **Cr. 2**
GERENCIA GENERAL Y CONTROL	**SOFTWARE PARA LA GERENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN** 30 HORAS **Cr. 2** **PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN** 30 HORAS **Cr. 2**	**PRESUPUESTOS Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS** 30 HORAS **Cr. 2** **MERCADEO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS** 15 HORAS **Cr. 1** **GESTIÓN DE LA CALIDAD EN CONSTRUCCIÓN** 15 HORAS **Cr. 1** **TÉCNICAS DE LICITACIÓN** 15 HORAS **Cr. 1** **ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN** 15 HORAS **Cr. 1** **CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO** 15 HORAS **Cr. 1**

4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

La entidad asignará seis (6) puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.

Para efectos del presente proceso de selección, por gerencia de proyectos se entiende la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, lo cual se logra mediante la aplicación de procesos de gerencia de proyectos en las fases de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, control, y cierre del proyecto. La gerencia de proyectos requiere: identificar requisitos; abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados; equilibrar las contingencias que se relacionan entre otros aspectos con el alcance, la calidad, el cronograma, el presupuesto, los recursos y el riesgo.

Para la ejecución del contrato, el adjudicatario deberá instaurar el programa de Gerencia de Proyectos y contar con un profesional tiempo completo en las áreas de la Ingeniería o la Arquitectura, con matrícula profesional vigente, que cumpla con las siguientes condiciones dependiendo de la complejidad del proyecto:

A. Opción 2: Profesional que acredite tener una Especialización, Maestría o Doctorado en Gerencia de Proyectos o afines, con mínimo un (1) año de experiencia como coordinador, gerente, líder o director de proyectos de infraestructura vial.

Para acreditar lo anterior el adjudicatario deberá aportar copia del acta de grado y/o diploma, que certifique que el profesional es ingeniero y/o arquitecto, así como copia de los títulos de postgrado, acreditados mediante copia de los diplomas y/o actas de grado. Adicionalmente, deberá presentar certificaciones o contratos en los que se evidencie la experiencia solicitada en gerencia de proyectos.

Cuando la Especialización, Maestría o Doctorado no sea específica en Gerencia de Proyectos, se deberá aportar copia del pensum académico, plan de estudios y certificación de la Universidad en la cual se indique que los estudios adelantados guardan equivalencia con los de una Gerencia de Proyecto.

Para efectos del presente pliego, se entiende pensum académico, como el documento que contiene todas las asignaturas o materias que componen el plan de estudio de una determinada carrera.

Para efectos de la equivalencia, el pensum académico deberá contener como mínimo estudios en las áreas de:

- Formulación, Evaluación o Gestión de Proyectos
- Gerencia del talento humano
- Principios de administración de proyectos (Planeación, organización, dirección y control)
- Planeación Estratégica
- Finanzas

3483

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

El Presidente del Consejo
Certifica

1. Que en cumplimiento de la ley 435 de 1998 el Arquitecto **JAVIER ANDRES CAINA DELGADO, identificado** con cédula de ciudadanía No. **80.095.257 de Bogotá D.C.,** presentó solicitud de Matrícula Profesional de **Arquitecto** ante el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la **Corporación Universidad Piloto de Colombia** el día **27 de Septiembre de 2005**.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares mediante la resolución No. **29 del 26 de Octubre de 2005,** matriculó al Arquitecto **JAVIER ANDRES CAINA DELGADO,** en el Registro Nacional de Arquitectos, bajo el número:

A25292005-80095257

Este certificado se expide en Bogotá D.C., el día 27 de Octubre de 2005.

Presidente

Juramento
Juro conocer, aceptar, respetar y hacer cumplir la Ley 435 de 1998, y el código de ética.



Arquitecto

Matrícula Profesional
A25292005-80095257

Carrera 6 No. 26 – 85 Piso 2, Tels. 3502700 - 3502702 – 3502704
Fax. 3804201 info@arquitecturacolombia.org.co
Bogotá D.C.- COLOMBIA

3484

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto

A

Javier Andrés Caina Delgado

CEDULA DE C. No. 80.095.257 EXPEDIDA EN Stafé de Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá , EL DIA 27 DEL MES DE septiembre DEL AÑO 2005

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

16823

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. 5.326
LIBRO DE REGISTRO No. 10
FOLIO No. 5.841
FECHA 27 de septiembre de 2005

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

COMISIÓN DE ESTILO DE

Gramática

y

Ortografía

3415

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
ACTA DE GRADO No. 5.326

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 27 de septiembre del año 2005, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Decano Académico de la Facultad, Director de Registro y Control Académico y el suscrito Secretario General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está debidamente registrado en el ICFES con el N°. 18154720000110011100 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ARQUITECTO

a:

JAVIER ANDRES CAINA DELGADO

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 80.095.257 de Santafé de Bogotá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 31 de agosto de 2005 y debidamente aprobado por Resolución No. 061-2005 del día 7 de septiembre de 2005, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de septiembre de 2005.-

(fdo) JOSE ALBERTO ALVARADO J., Rector de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCON, Secretario General; (fdo) JAVIER ANDRES CAINA DELGADO, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCON
Secretario General

Bogotá, D.C., 27 de septiembre de 2005.-

THOMAS GREG & SONS

3486

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior, que la institución de educación superior que expide el presente documento está debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

Bogotá, D. C. 0 1 MAR 2006

Atención al Ciudadano

NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR EL TEXTO DEL DOCUMENTO.

CORPORACIÓN UNVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

SECRETARÍA GENERAL

Registrado al folio *5841* del libro *10*

Fecha de registro *27* (Día) de *septiembre* (Mes) de *2005* (Año)

Firma y sello

347

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR HOJA DE VIDACOMO INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 2653 DE 2020

Yo ***JAVIER ANDRES CAINA DELGADO*** mayor de edad, identificado(a) con número de cédula de ciudadanía 80.095.257 expedida en BOGOTA autorizo la presentación de mi hoja de vida, en el contrato en referencia, como parte del equipo de trabajo de la empresa ***CAIPRO CONSTRUCTORES SAS*** en el ***cargo de PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GERENCIA.*** del contrato 2653 de 2022 cuyo objeto es: ***Terminación del mejoramiento a nivel de pavimento de la vía de acceso a la vereda Turua- municipio de Aguazul departamento de Casanare, Disponibilidad 100%***

.

Se expide en Bogotá, D.C., 25 de abril del 2023

ARQ. JAVIER ANDRES CAINA DELGADO
PROFESIONAL GERENCIA DE PROYECTOS.
CC. 80.095.257 DE BOGOTA
TEL. 8052595
DIR. CALLE 73 #20ª-66

348

IHC S.A.S
Ingeniería Hidráulica y Civil

Bogotá D.C 17/05/2023.

A quien le pueda interesar.

Asunto: Certificación de experiencia laboral.

Hernando Caina Umba, en mi calidad de presidente de IHC S.A.S, sociedad identificada con NIT 830.038.515-7, certifico que el arquitecto **Javier Andrés Caina Delgado,** identificado con cedula de ciudadanía: 80.095.257 ha desempeñado los siguientes cargos, con las funciones y en los periodos descritos a continuación:

- **Gerente general**| 14 de diciembre de 2012 a 31 de mayo de 2017.
  Organizar estratégicamente las actividades de la organización, revisar la información financiera de la compañía, suministrar los recursos necesarios para el correcto desarrollo de los objetivos, velar por el cumplimiento de los aspectos legales que influyen en el correcto desarrollo de la empresa

- **Director de proyectos**| octubre 2008- diciembre 13 de 2012
  Coordinación de: personal, supervisión técnica - logística, y apoyo a profesionales en obra en los proyectos en ejecución de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas natural y redes contra incendio, redes de acueducto y alcantarillado, manejo de aguas grises, y aguas lluvias (Bogotá, Villavicencio, Ibagué, Cali, Barrancabermeja)

- **Coordinador de proyectos** | enero 2007 - octubre 2008.
  coordinación de: personal, presupuestos, soporte técnico e inspección de obra. apoyo a profesionales con lo correspondiente a obras civiles, e de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas natural y redes contra incendio en ejecución (Bogotá)

- **Residente de obra** octubre 2005 - enero 2007.
  Coordinación de: personal, suministro de materiales, proveedores y supervisión técnica con lo correspondiente a instalaciones hidrosanitarias, gas y red contra incendio de los proyectos de vivienda - (Bogotá).

IHC S.A.S
Ingeniería Hidráulica y Civil

- **Diseñador** / agosto2004 - octubre 2005.
  Diseñador y dibujante de instalaciones hidrosanitarias, gas y red contraincendios.

- **Inspector técnico** / enero 2002 - agosto 2004.
  Coordinación de: personal, suministro de materiales, proveedores y supervisión técnica en instalaciones hidrosanitarias, gas y red contra incendio en proyectos de vivienda multifamiliar y unifamiliar (Bogotá y Cali)

Así mismo, certifico que le desarrollo de las actividades fue ejecutado con la mayor celeridad y eficiencia que un profesional puede tener.

Atentamente,

Hernando Caina Umba.
Presidente.

2489

UNION TEMPORAL PLACA COMBITA

NIT. 901.132.062-1

CERTIFICA:

Que el Arq. Javier Andrés Caina Delgado, identificado con C.C. n°80.095.257 de Bogotá, estuvo vinculado en la compañía, desde el día 01 de marzo 2018, hasta el 22 de agosto de 2018, desempeñando el cargo de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES, con un contrato por obra labor.

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA, - BOYACA - $441.003.901,60

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C a los veintidós (22) días del mes deDICIEMBRE de 2.020

WILSON CAINA LOPEZ
CC. 1.019.017.969 DE BOGOTA
R.L UT. PLACA COMBITA

3490

CERTIFICA:

QUE LA FIRMA CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S, CELEBRO CON ESTA ENTIDAD EL CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO No. LP-007 DE 2017

ENTIDAD CONTRATANTE:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA**
NIT No.	891.801.932-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**UNION TEMPORAL PLACA COMBITA**
NIT No:	901.132.062-1
CONFORMADA POR:	CAIPRO CONSTRUCCIONES SAS 98 % CONSTRUCOL SOSTENIBLE SAS 1 % JIMMY ALEXANDER GONZALEZ ROJAS 1%
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA, BOYACA
ACTIVIDAD:	- LOCALIZACION Y REPLANTEO KM 0,4030 - CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACION DE LA BANCA EXISTENTE KM 0,4030 - EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN M3 120,90 - CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE (GRAVA Y RAJON SELECCIONADOS POR TAMAÑOS), SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000 M3 120,90 - SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM) M3 652,86 - TRANSPORTE DE MATERIAL DE

Escaneado con CamScanner

AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES

- DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCION DE DISEÑO) M-3KM 9.792,90
- SUMINISTRO E INSTALACION CONCRETO SIMPLE DE 24 MPa-(3.500 PSI), PARA HUELLAS, INCLUYE JUNTA EN ASFALTO M3 101,331
- CONCRETO VIGAS DE AMARRE TRANSVERSALES 21 Mpa- (3.00 PSI), SECCION RECTANGULAR M3 15,12
- SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI 420 Mpa Kg 6.190,80
- SUMINISTRO E INSTALACION DO CONCRETO CICLOPEO DE 17.5 MPA (2500), 60% RAJON PARA PLACA HUELLAS M3 123,165
- CUNETAS REVESTIDAS EN CONCONCRETO DE 21 MPa-(3.000 PSI) NO INCKLUYE REFUERZO, INCLUYE SELLO DE JUNTAS M3 60,225
- CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO 2500 PSI M3 24,09
- SUMINISTRO E INSTALACION CONCRETO SIMPLE DE 24 MPa- (3.500 PSI), PARA RAMPAS DE REMATE M3 1,215
- LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA M2 40
- EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO M3 74,85
- EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN M3 19,8
- CONSTRUCCION DE FILTROS A

Escaneado con CamScanner

CUALQUIER PROFUNDIDAD, CONMATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMAS INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000 M3 8

- DRENAJES EN TUBERIA PVC 4" PERFORADA INCLUYE GRAVILLA FINA ML 20
- DRENES HORIZONTALES TUBERIA PVC PERFORADA CON FILTRO 2" ML 15,8
- MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM M3 14,6
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE 17.5 MPA (2500), 40% RAJON PARA BASES M3 15,6
- SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA KG 2944,98
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES M3 10,1
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS M3 5,81
- SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIAMETRO DE 5" Y UN INDICE PLASTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM (**) M3 32,35
- CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS) M3 1,5
- TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCION DE DISEÑO) M3-KM 1870,45

Escaneado con CamScanner

PROYECTO:	VIAS TERCIARIAS DE COMBITA BOYACA
LOCALIZACION:	MUNICIPIO DE COMBITA
AREA	500 ML
FECHA DE INICIACION:	01 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	15 DE JUNIO DE 2018
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 441.003.901,60 INCLUIDO IVA CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS UNO CON SESENTA CENTAVOS PESOS M/CTE
PORCENTAJE DE EJECUCION:	100%
CALIFICACION	EXCELENTE

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C a los ocho (19) días del mes de Noviembre de 2.019

YEISON DAVID SALAMANCA SALAS
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Supervisor

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Pedro Arbey Jaime Roa*	REVISÓ	Yeison David Salamanca Salas	APROBÓ	*Oscar Leonardo Avila Romero*

Escaneado con CamScanner

7492

(Contrato 20

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA NIT 891.801.932- 1			
	Macroproceso: APOYO				
	Subproceso: CONTRATACIÓN	Código	AD-F-OF-07	Página 1 de 2	PROSPERIDAD PARA TODOS
	Formato: ACTA DE RECIBO FINAL	Versión	01		

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA
LICITACIÓN PÚBLICA LP 007 DE 2017

CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL PLACA COMBITA NIT. 901132062-1
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON YAMID CAINA LÓPEZ C.C. 1.019.017.969 DE BOGOTÁ
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA
NIT	891801932-1
INTERVENTOR	PEDRO ARBEY JAIME ROA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA, BOYACÁ
FECHA INICIACIÓN :	01 DE MARZO DE 2018
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($385.712.771)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS CON 60/100 M/CTE. ($55'291.131)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON 60/100 M/CTE. ($441'003.901.60)
PLAZO INICIAL	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	VEINTE (20) DÍAS.
PLAZO TOTAL	CIENTO CUARENTA (140) DÍAS.
FORMA DE PAGO	EL ENTE TERRITORIAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE ACTAS PARCIALES DE OBRA DE ACUERDO AL AVANCE DE LAS MISMAS. EL 10% RESTANTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO Y EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.
REGISTRO DE COMPROMISO	2017000005
CODIGO PRESUPUESTAL	623102 MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN CÓMBITA
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	15 DE JUNIO DE 2018
FECHA PRESENTE ACTA	05 DE JULIO DE 2018

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Pedro Arbey Jaime Roa*	REVISÓ	Yelson David Salamanca Salas	APROBÓ	*Oscar Leonardo Avila Romero*

Escaneado con CamScanner

En Cómbita, a los veinticinco (25) días del mes de Junio de 2018, se reunieron, por una parte, el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos **YEISON DAVID SALAMANCA SALAS** con c.c. N° 1049632247 de Tunja en calidad de supervisor; el señor **PEDRO ARBEY JAIME ROA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 80.168.317 de Bogotá, en calidad de Interventor designado por la entidad territorial, y el señor **WILSON YAMID CAINA LÓPEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.019.017.969 de Bogotá, representante legal de **UNIÓN TEMPORAL PLACA CÓMBITA,** identificada con número de NIT. 901.132.062-1, en calidad de CONTRATISTA, **CON EL FIN DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA;** Se relaciona la presente de acuerdo con lo consignado dentro del mismo, así:

A. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	VALORES	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 441.003.901,60
VALOR ACTAS PAGADAS	$ 396,674,459.00	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 44'329.442,60	
SALDO POR EJECUTAR	$ 0,00	
SUMAS IGUALES	**$ 441'003.901,60**	**$ 441'003.901,60**

Se pagara de la siguiente forma: Contra el **R.P 2017000005** por un valor de: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. ($ 44'329.442,60)**

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

UNIÓN TEMPORAL PLACA CÓMBITA
R/L WILSON YAMID CAINA LÓPEZ
C.C. No. 1.019.017.969 de Bogotá
Contratista

PEDRO ARBEY JAIME ROA
Interventor

YEISON DAVID SALAMANCA SALAS
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Supervisor

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Pedro Arbey Jaime Roa*	REVISÓ	Yeison David Salamanca Salas	APROBÓ	*Oscar Leonardo Avila Romero*

Escaneado con CamScanner

2493

DOCUMENTO DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL

Señores
MUNICIPIO DE CÓMBITA
Calle 3 No. 5-63

REFERENCIA: Licitación Pública N° 007 de 2017

Objeto: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA, BOYACÁ

Los suscritos, WILLIAM HERNANDO CAINA DELGADO, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de CAIPRO CONSTRUCTORES SAS, JOHAN CAMILO SÁENZ ROJAS debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de CONSTRUCOL SOSTENIBLE SAS, y JIMMY ALEXANDER GONZALES ROJAS, actuando en nombre propio, respectivamente, manifestamos por éste documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso de la referencia, presentar propuesta en los siguientes términos:

a) La duración de ésta unión temporal será igual al término de ejecucion y liquidación del contrato y un (1) año más.
b) La Unión Temporal está integrado por

N°	NOMBRE DE INTEGRANTE	NIT / CC	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT / CC
1	CAIPRO CONSTRUCTORES SAS	900 119 570-4	WILLIAM HERNANDO CAINA DELGADO	79 794.193
2	CONSTRUCOL SOSTENIBLE SAS	901.065.939-3	JOHAN CAMILO SÁENZ ROJAS	7.182.552
3	JIMMY ALEXANDER GONZALES ROJAS	7.175.800	JIMMY ALEXANDER GONZALES ROJAS	7 175.800

c) Los términos y extensión en la ejecución del contrato serán:

N°	NOMBRE DE INTEGRANTE	TERMINO Y EXTENSIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	COMPROMISOS
1	CAIPRO CONSTRUCTORES SAS	LAS DEMAS ACTIVIDADES	98%
2	CONSTRUCOL SOSTENIBLE SAS	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	1%
3	JIMMY ALEXANDER GONZALES ROJAS	CARACTERIZACION VIAL	1%

d) La Unión Temporal se denominará UNIÓN TEMPORAL PLACA COMBITA.
e) El representante legal de la Unión Temporal es WILSON YAMID CAINA LÓPEZ identificado con C C No. 1.018.017.969 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren

Escaneado con CamScanner

necesarias respecto de su ejecución y liquidación con amplias y suficientes facultades

f) El representante legal suplente de la unión temporal es WILLIAM HERNANDO CAINA DELGADO, identificado con C C No 79.794.193 de Bogotá, quien tendra las mismas facultades del representante legal principal

g) Compromiso: Al conformar la union temporal para participar en la Licitación Pública N° 007 de 2017, cuyo objeto es el MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA, BOYACÁ, sus integrantes se comprometen a

1 Participar en la presentación conjunta de la propuesta, asi como a suscribir el contrato.
2 Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con el Municipio.
3 Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la union temporal.
4 No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante de la misma
5 No ceder su participación en la unión temporal a terceros sin la autorización previa del Municipio.
6 No revocar la unión temporal durante el tiempo de duración del contrato y un año más.

h) La sede de la Unión Temporal es Calle 24 N° 10 – 16 Interior 101 – TUNJA

En constancia, se firma en Tunja, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2017

INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL

CAIPRO CONSTRUCTORES SAS
WILLIAM HERNANDO CAINA DELGADO

CONSTRUCOL SOSTENIBLE SAS
JOHAN CAMILO SÁENZ ROJAS

JIMMY ALEXANDER GONZALES ROJAS

WILSON YAMID CAINA LOPEZ
c.c. 1.019.017.966 de Bogotá
Representante legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL PLACA COMBITA

WILLIAM HERNANDO CAINA DELGADO
c.c. 79.794.193 de Bogotá
Representante legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL PLACA COMBITA

Escaneado con CamScanner

1025 3494

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA NIT 891.801.932- 1			
	Macroproceso: APOYO				
	Subproceso: CONTRATACIÓN	Código	AD-F-OF-07	Página 1 de 2	Por la Dignidad de Todos
	Formato ACTA DE LIQUIDACION	Versión	01		

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA LICITACIÓN PÚBLICA LP 007 DE 2017

CONTRATISTA	**UNIÓN TEMPORAL PLACA COMBITA. NIT. 901132062-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**WILSON YAMID CAINA LÓPEZ C.C. 1.019.017.969 DE BOGOTÁ**
CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA**
NIT	**891801932-1**
INTERVENTOR	**PEDRO ARBEY JAIME ROA**
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA, BOYACÁ**
FECHA INICIACIÓN :	**01 DE MARZO DE 2018**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($385.712.771)**
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. ($55'291.130.60)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. ($441'003.901.60)**
PLAZO INICIAL	**CIENTO VEINTE (120) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
PLAZO ADICIONAL	**VEINTE (20) DÍAS.**
PLAZO TOTAL	**CIENTO CUARENTA (140) DÍAS.**
FORMA DE PAGO	**EL ENTE TERRITORIAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE ACTAS PARCIALES DE OBRA DE ACUERDO AL AVANCE DE LAS MISMAS. EL 10% RESTANTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO Y EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.**
REGISTRO DE COMPROMISO	**2017000005**
CODIGO PRESUPUESTAL	**623102 MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN COMBITA**
REGISTRO DE COMPROMISO	**2018000340**
CODIGO PRESUPUESTAL	**235315511101**
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	**25 DE JUNIO DE 2018**
FECHA PRESENTE ACTA	**22 DE AGOSTO DE 2018**

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Yeison salamanca*	REVISÓ	*Maria Fernanda Góngora*	APROBÓ	Oscar Leonardo Avila

¡Por la dignidad de todos!

En Cómbita, a los Veintidós (22) días del mes de Agosto de 2018, se reunieron, por una parte, el Doctor **OSCAR LEONARDO AVILA ROMERO**, Alcalde Municipal; el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos **YEISON DAVID SALAMANCA SALAS** con c.c. N° 1049632247 de Tunja en calidad de supervisor, el señor **PEDRO ARBEY JAIME ROA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 80.168.317 de Bogotá, en calidad de Interventor designado por la entidad territorial, y el señor **WILSON YAMID CAINA LÓPEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.019.017.969 de Bogotá, representante legal de **UNIÓN TEMPORAL PLACA CÓMBITA,** identificada con número de NIT. 901.132.062-1, en calidad de CONTRATISTA, **CON EL FIN DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA**; Se relaciona la presente de acuerdo con lo consignado dentro del mismo, así:

A. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	VALORES	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 441.003.901,60
VALOR ACTAS PAGADAS	$ 396,674,459.00	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 44'329.441,60	
SALDO POR EJECUTAR	$ 0,00	
SUMAS IGUALES	**$ 441'003.901,60**	**$ 441'003.901,60**

Se pagara de la siguiente forma: Contra el **R.P 2018000340** Rubros **235315511101** por un valor de: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. ($ 44'329.441,60)**

Para constancia se firme por los que en ella intervinieron.

UNIÓN TEMPORAL PLACA CÓMBITA
R/L WILSON YAMID CAINA LÓPEZ
C.C. No. 1.019.017.969 de Bogotá
Contratista

PEDRO ARBEY JAIME ROA
Interventor

Dr. OSCAR LEONARDO AVILA ROMERO
Alcalde Municipal

Yeison David Salamanca Salas
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos - Supervisor

3495

CONSORCIO VIAS COMBITA

NIT. 901.186.891-2

CERTIFICA:

Que el Arq. Javier Andrés Caina Delgado, identificado con C.C. n°80.095.257 de Bogotá, estuvo vinculado en la compañía, desde el día 10 de septiembre del 2018, hasta el 08 de abril de 2019, desempeñando el cargo de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCION, con un contrato por obra labor.

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE COMBITA - BOYACA - $809.220.401

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C a los veintidós (22) días del mes deDICIEMBRE de 2.020

WILSON CAINA LOPEZ
CC. 1.019.017.969 DE BOGOTA
R.L DEL CONSORCIO

3496
1526

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA
LICITACIÓN PÚBLICA LP 001 DE 2018

CONTRATISTA	**CONSORCIO VÍAS CÓMBITA NIT 901.186.891-2**
REPRESENTANTE LEGAL	**WILSON YAMID CAINA LÓPEZ C.C. 1.019.017.969 DE BOGOTÁ**
CONTRATANTE	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMBITA**
NIT	**891801932-1**
INTERVENTOR	**CONSORCIO INTERCOM VIAL NIT 901.199.424-2 R/L. JAIRO ALEXANDER GALÁN HERNÁNDEZ 7.173.228 de Tunja**
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA – BOYACÁ**
FECHA INICIACIÓN	**10 DE SEPTIEMBRE DE 2018**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. ($642.859.921)**
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	**CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($166'360.480,00)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE. ($809'220.401,00)**
PLAZO INICIAL	**CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
PLAZO TOTAL	**CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
FORMA DE PAGO	**EL ENTE TERRITORIAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE ACTAS PARCIALES DE OBRA DE ACUERDO CON EL AVANCE DE LAS MISMAS. EL 10% RESTANTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO Y EL**

	ACTA DE LIQUIDACIÓN.
RES RESERVA DE APROPIACIÓN	**2019000002 Y 2019000007**
CÓDIGO PRESUPUESTAL	**235224213311101 "CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL Y 2352221201 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO"**
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	**07 DE FEBRERO DE 2019**
FECHA PRESENTE ACTA	**08 DE ABRIL DE 2019**

En Cómbita, a los ocho (08) días del mes de Abril de 2019, se reunieron, el Doctor **OSCAR LEONARDO AVILA ROMERO**, Alcalde Municipal; el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos **YEISON DAVID SALAMANCA SALAS** con C.C. N° 1049632247 de Tunja en calidad de supervisor; el Ingeniero **JAIRO ALEXANDER GALÁN HERNÁNDEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 7.173.228 de Tunja, como representante legal de **CONSORCIO INTERCOM VIAL** con número de NIT. 901.199.424-2, en calidad de Interventor designado por la entidad territorial, y el señor **WILSON YAMID CAINA LÓPEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.019.017.969 de Bogotá, representante legal de **CONSORCIO VÍAS CÓMBITA,** identificada con número de NIT. 901.186.891-2, en calidad de CONTRATISTA, **CON EL FIN DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA**; Se relaciona la presente de acuerdo con lo consignado dentro del mismo, así:

A. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	VALORES	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 809'220.401,00
VALOR ACTAS PAGADAS	$ 492´938.570,00	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 315' 119.760,00	
SALDO SIN EJECUTAR	$ 1'162.071,00	
SUMAS IGUALES	**$ 809'220.401,00**	**$ 809'220.401,00**

Se pagará de la siguiente forma: Contra el **RES RESERVA DE APROPIACIÓN 2019000002 Rubro 235224213311101 POR UN VALOR EJECUTADO DE DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 273.605.986,00) Y RES RESERVA DE APROPIACIÓN 2019000007 RUBRO 2352221201 POR UN VALOR EJECUTADO DE CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL**

SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($41.513.774,00), por un valor total de**: TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($ 315.119.760,00), y** quedando un saldo sin ejecutar en **RES RESERVA DE APROPIACIÓN 2019000002 Rubro 235224213311101 POR UN VALOR DE CINCUENTA Y TRES MIL ONCE PESOS M/CTE ($ 53.011) Y RES RESERVA DE APROPIACIÓN 2019000007 RUBRO 235222101 de UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL SESENTA PESOS M/CTE ($1.109.060) para un saldo total sin ejecutar DE UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.162.071).**

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

CONSORCIO VIAS COMBITA
R/L WILSON YAMID CAINA LÓPEZ
C.C. No. 1.019.017.969 de Bogotá
Contratista

CONSORCIO INTERCOM VIAL
R/L JAIRO ALEXANDER GALÁN H.
C.C. No. 7.173.228 de Tunja
Interventor

Dr. OSCAR LEONARDO AVILA ROMERO
Alcalde Municipal

YEISON DAVID SALAMANCA SALAS
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Supervisor

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Jairo Alexander Galán H.*	REVISÓ	Yeison David Salamanca Salas	APROBÓ	*Oscar Leonardo Avila Romero*

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA NIT 891.801.932- 1			
	Macroproceso: APOYO				
	Subproceso: CONTRATACIÓN	Código	AD-F-OF-07	Página 1 de 2	POR LA DIGNIDAD DE TODOS
	Formato ACTA DE RECIBO FINAL	Versión	01		

CERTIFICA:

QUE LA FIRMA CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S, CELEBRO CON ESTA ENTIDAD EL CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO No. LP-001 DE 2018.

ENTIDAD CONTRATANTE: NIT No.	**ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA** 891.801.932-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NIT No:	**CONSORCIO VIAS COMBITA** 901.186.891-2
CONFORMADA POR:	CAIPRO CONSTRUCTORES SAS 90% IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL 10%
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO DE COMBITA - BOYACA
ACTIVIDAD:	- LOCALIZACION Y REPLANTEO 12 KM - CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACION DE LA BANCA EXISTENTE 12 KM - EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN M3 120,90 - CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE (GRAVA Y RAJON SELECCIONADOS POR TAMAÑOS), SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000 M3 120,90 - SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM) M3 652,86 - TRANSPORTE DE MATERIAL DE

- AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 12 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCION DE DISEÑO) M-3KM 9.792,90
- SUMINISTRO E INSTALACION CONCRETO SIMPLE DE 24 MPa-(3.500 PSI), PARA HUELLAS, INCLUYE JUNTA EN ASFALTO M3 101,331
- CONCRETO VIGAS DE AMARRE TRANSVERSALES 21 Mpa- (3.00 PSI), SECCION RECTANGULAR M3 15,12
- SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI 420 Mpa Kg 6.190,80
- SUMINISTRO E INSTALACION DO CONCRETO CICLOPEO DE 17.5 MPA (2500), 60% RAJON PARA PLACA HUELLAS M3 123,165
- CUNETAS REVESTIDAS EN CONCONCRETO DE 21 MPa-(3.000 PSI) NO INCKLUYE REFUERZO, INCLUYE SELLO DE JUNTAS M3 60,225
- CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO 2500 PSI M3 24,09
- SUMINISTRO E INSTALACION CONCRETO SIMPLE DE 24 MPa- (3.500 PSI), PARA RAMPAS DE REMATE M3 1,215
- LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA M2 40
- EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO M3 74,85
- EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN M3 19,8
- CONSTRUCCION DE FILTROS A

Escaneado con CamScanner

CUALQUIER PROFUNDIDAD, CONMATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMAS INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000 M3 8

- DRENAJES EN TUBERIA PVC 4" PERFORADA INCLUYE GRAVILLA FINA ML 20
- DRENES HORIZONTALES TUBERIA PVC PERFORADA CON FILTRO 2" ML 15,8
- MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM M3 14,6
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE 17.5 MPA (2500), 40% RAJON PARA BASES M3 15,6
- SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA KG 2944,98
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES M3 10,1
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H<3.0 MTS M3 5,81
- SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIAMETRO DE 5" Y UN INDICE PLASTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM (**) M3 32,35
- CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS) M3 1,5
- TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCION DE DISEÑO) M3-KM 1870,45

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Pedro Arbey Jaime Roa*	REVISÓ	Yeison David Salamanca Salas	APROBÓ	*Oscar Leonardo Avila Romero*

Escaneado con CamScanner

PROYECTO:	VIAS TERCIARIAS DE COMBITA BOYACA
LOCALIZACION:	MUNICIPIO DE COMBITA
AREA	12 KM
FECHA DE INICIACION:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	07 DE FEBRERO 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 809.220.401 INCLUIDO IVA
PORCENTAJE DE EJECUCION:	100%
CALIFICACION	EXCELENTE

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C a los ocho (19) días del mes de Noviembre de 2.019

YEISON DAVID SALAMANCA SALAS
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Supervisor

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Pedro Arbey Jaime Roa*	REVISÓ	Yeison David Salamanca Salas	APROBÓ	*Oscar Leonardo Avila Romero*

Escaneado con CamScanner

3700

CAIPRO
CONSTRUCTORES S.A.S

CAIPRO CONSTRUCTORES SAS

NIT. 900.119.570-4

CERTIFICA A:

Que el Arq. Javier Andrés Caina Delgado, identificado con C.C. n°80.095.257 de Bogotá, estuvo vinculado en la compañía, desde el día 10 de ENERO 2023, hasta el 22 de ABRIL de 2023, desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES**, con un contrato por obra labor.

Proyecto: CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA- $ 1.439.671.595

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C a los veintidós (22) días del mes de ABRIL de 2.023

WILLIAM CAINA DELGADO
CC. 79.794.193
R.L.S DE CAIPRO CONSTRICTORES

Su proyecto,
nuestro compromiso

Calle 73 No 20A - 66 PBX: 8052595 Móvil: 300 7978856 Bogotá D.C
info@caipro.com.co www.caipro.com.co

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

CLAUSULADO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2022-0798

CONTRATISTA:	**CAIPRO CONSTRUCTORES SAS** **NIT. 900.119.570-4** **RL. WILSON CAINA LOPEZ** **C.C. 1.019.017.969 de Bogotá**
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA**
VALOR:	**MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, MONEDA CORRIENTE ($ 1.439.671.595,00) M/CTE, INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.**
DURACIÓN:	**CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

Entre los suscritos, **DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, mayor de edad, domiciliada y residente en Fusagasugá, identificada con la cédula de ciudadanía numero 39.619.464 expedida en Fusagasugá, en calidad de Secretaria de Hacienda en Comisión, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución 831 del 29 de Diciembre de 2021, según consta en el acta de posesión del 3 de Enero de 2022 y delegada por el Alcalde Municipal mediante Decreto No. 013 del 31 de enero de 2022, el cual rige a partir del 7 de febrero de 2022 "para celebrar contratos estatales de cualquiera de sus modalidades de selección así como los contratos interadministrativos que resulten necesarios para el logro de los objetivos de la entidad", de una parte, quien en adelante se denominara **EL MUNICIPIO** y por la otra **WILSON YAMID CAINA LOPEZ** , mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.019.017.969 de Bogotá, representante legal de la empresa **CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.** con Nit No. **900.119.570-4,** quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato previas las siguientes consideraciones: **1**. El Municipio de Fusagasugá mediante la Resolución Administrativa No. 0179 del 26 de agosto de 2022, abrió la Licitación Pública No. 2022-0631, para contratar la **"CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS** Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, **CUNDINAMARCA". 2**. Que mediante resolución administrativa No. 0280 del 21 de octubre de 2022, la Entidad adjudico el contrato al proponente **CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.**, con NIT No. **900.119.570-4,** representado legalmente por **WILSON YAMID CAINA LOPEZ ,** mayor de edad, identificado con la C.C. No. 1.019.017.969 de Bogotá. Con base en las anteriores consideraciones, las "Partes" (Entidad y contratista) , acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio y las demás normas legales aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior acuerdan las siguientes clausulas: **CLAUSULA PRIMERA: DEFINICIONES.** Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio. **CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO. "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 17 ENTRE AVENIDA LAS PALMAS Y CALLE 17B COMUNA OCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA". CLÁUSULA TERCERA: ALCANCE DEL OBJETO**: El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de

Contratación por licitación pública No. 2022-0631, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. **CLÁUSULA CUARTA: LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA**. El lugar de ejecución del contrato será: Las vías urbanas de la carrera 17 entre avenida las palmas y calle 17B comuna occidental en el municipio de Fusagasugá, Cundinamarca. **CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN**. El plazo de ejecución del contrato será de Cuatro (4) meses, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista, el interventor y el supervisor. El contrato se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes en la plataforma Secop II. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal. La vigencia del contrato será igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más, los cuales se destinarán a la aplicación de sanciones al contratista y/o a la liquidación del contrato. **CLÁUSULA SEXTA: VALOR DEL CONTRATO**. El valor del presente contrato asciende a la suma de **MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, MONEDA CORRIENTE ($ 1.439.671.595,00) M/CTE, INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS,** equivalente a 1.439,67 SMLMV para el año 2022, el cual está respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Fusagasugá. De conformidad con el estatuto tributario municipal Acuerdo No. 026 de 2016 y Decreto compilatorio del Estatuto Tributario Municipal 034 de 2021, para los contratos de obra pública tiene establecido los siguientes impuestos municipales: **a)** RETE ICA 10 X MIL. **b)** RETE FUENTE 2%. **c)** ESTAMPILLA PROCULTURA 2%. d) CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE 2.1%. **e)** ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 3%. **f)** FONDO DE SEGURIDAD 5%. Además, de los impuestos y tributos nacionales que apliquen. El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato. **CLAUSULA SEPTIMA: ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO:** Para el presente contrato la Entidad no entregará al Contratista anticipo y/o pago anticipado. **CLÁUSULA OCTAVA: APROPIACION PRESUPUESTAL**: Las erogaciones que se ocasionen con el presente Contrato, se harán con cargo a la vigencia fiscal 2022 y al PAC, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable del Presupuesto que hace parte integral del presente proceso de selección, con cargo a los siguientes Rubros Presupuestales:

No. DE CDP	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2022060166	2.3.2.02.02.005.2402115.914	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION. FUENTE: 1.3.1.1.05- RECURSOS DE CREDITO INTERNO.	**$172,193,429.00**
	2.3.2.02.02.005.2402115.915	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION. FUENTE: 1.3.1.1.05- RECURSOS DE CREDITO INTERNO.	**$1,024,181,420.00**
	2.3.2.02.02.005.2402115.920	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION. FUENTE: 1.3.1.1.05- RECURSOS DE CREDITO INTERNO	**$249,117,015.00**
	2.3.2.02.02.005.2402115.923	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION. FUENTE: 1.3.1.1.05- RECURSOS DE CREDITO INTERNO	**$65,200,584.00**
TOTAL CDP			**$1,510,692,448.00**

CLÁUSULA NOVENA: DESCRIPCION DE LOS ITEMS A EJECUTAR: El contratista se compromete a ejecutar la obra objeto del contrato de acuerdo a las unidades de medida, cantidades, precios, especificaciones técnicas, condiciones, requisitos y demás establecidos en la oferta presentada por el adjudicatario y en los pliegos de condiciones de la Licitación Pública **No. 2022-0631, así:**

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
				PRELIMINARES				
1,01	ICCU VÍAS 1,5	INV ART. 201	INV 201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	25,30	$ 96.687,03	$ 2.446.182,00
Subtotal								**$ 2.446.182,00**
				EXPLANACIONES Y EXCAVACIONES				
2,01	ICCU VÍAS 2,1	INV ART. 210	INV 210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	3.910,91	$ 10.236,06	$ 40.032.309,00
2,02	ICCU VÍAS 1,6		***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	24.443,19	$ 1.378,30	$ 33.690.049,00
Subtotal								**$ 73.722.358,00**
				ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				
3,01	ICCU VÍAS 3,22		***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	864,15	$ 89.744,95	$ 77.553.099,00
3,02	ICCU VÍAS 4,42		***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	2.930,15	$ 9.456,23	$ 27.708.172,00
3,03	ICCU VÍAS 3,2	INV ART. 320	INV 320.1	SUBBASE GRANULAR	M3	746,15	$ 181.295,82	$ 135.273.876,00
3,04	ICCU VÍAS 3,3	INV ART. 330	INV 330.1	BASE GRANULAR	M3	582,05	$ 210.118,86	$ 122.299.682,00
3,05	ICCU VÍAS 3,5	INV ART. 420	INV 420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	2.910,15	$ 3.916,31	$ 11.397.050,00
3,06	ICCU VÍAS 3,9	INV ART. 450	INV 450.1 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	232,79	$ 852.182,37	$ 198.379.534,00
3,07	ICCU VÍAS 3,6	INV ART. 421	INV 421.1	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	2.910,15	$ 1.956,73	$ 5.694.378,00

3,08	ICCU VÍAS 3,10	INV ART. 450	INV 450.2 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	203,68	$ 866.380,56	$ 176.464.392,00
Subtotal								**$ 754.770.183,00**
				OBRAS DE URBANISMO				
4,01	ICCU URB 2,8 BASE			RELLENO TIPO 6 "RAJÓN-PIEDRA"	M3	32,20	$ 58.068,92	$ 1.869.819,00
4,02	ICCU VÍAS 4,40		***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	161,00	$ 8.027,35	$ 1.292.403,00
4,03	ICCU URB 2,6			RELLENO TIPO 4 "SUBBASE B-200"	M3	24,15	$ 83.737,33	$ 2.022.257,00
4,04	ICCU URB 5,12			LOSETA PREFABRICADA A-60	M2	161,00	$ 98.458,58	$ 15.851.831,00
4,05	ICCU URB 6,8			BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	70,00	$ 75.177,37	$ 5.262.416,00
4,06	ICCU URB 5,15 BASE			SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	143,00	$ 114.335,74	$ 16.350.011,00
4,07	ICCU URB 5,1			ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X6CM	M2	3,20	$ 82.451,62	$ 263.845,00
4,08	ICCU URB 5,13 BASE			FRANJA DE AJUSTE FUNDIDA IN-SITU H=0.2M, E=0.2M,CONCRETO DE 3000 PSI	ML	67,50	$ 37.536,67	$ 2.533.725,00
4,09	ICCU URB 6,7			BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70	ML	9,48	$ 67.648,28	$ 641.306,00
4,10	IDU 2021-1-MO202 2 7642			JARDINERÍA DE PORTE BAJO. INCLUYE SUMINISTRO, SIEMBRA, TIERRA NEGRA Y ABONO EN BOLSA DE 7" A 15" DE ALTURA DE 10CM A 20CM	M2	1,47	$ 41.335,58	$ 60.763,00
4,11	ICCU URB 6,8 BASE			PIEZA DE REMATE RAMPA VEHICULAR A-105	ML	7,20	$ 88.706,46	$ 638.687,00
4,12	ICCU URB 6,8 BASE			SARDINEL ESPECIAL RAMPA VEHICULAR A-100	ML	1,80	$ 58.027,87	$ 104.450,00
Subtotal								**$ 46.891.513,00**
				SEÑALIZACIÓN VIAL				
5,01	ICCU VÍAS 5,6	INV ART. 701	INV 701.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	126,00	$ 14.645,85	$ 1.845.377,00
5,02	ICCU VÍAS 5,1	INV ART. 700	INV 700.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	864,00	$ 4.333,43	$ 3.744.084,00

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co-oficinajuridica@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELÉFONOS 886 8181 – EXTENSIÓN 147 – 148 PISO – 3

5,03	ICCU VÍAS 5,2	INV ART. 700	INV 700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	634,11	$ 47.218,16	$ 29.941.507,00
5,04	APU			URBANISMO TÁCTICO: MATERA INLCUYE TIERRA, ABONO Y JARDINERÍA DE PORTE BAJO	UN	136,00	$ 294.940,50	$ 40.111.908,00
5,05	ICCU URB 7,6			SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.75X0.75M, POSTE 3.5M	UN	20,00	$ 270.916,69	$ 5.418.334,00
Subtotal								$ 81.061.210,00
				MOBILIARIO				
6,01	ICCU URB 6,10			CANECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	UN	3,00	$ 892.497,59	$ 2.677.493,00
6,02	ICCU URB 6,1			BANCA EN CONCRETO M-40	UN	16,00	$ 222.355,55	$ 3.557.689,00
Subtotal								$ 6.235.182,00
				OBRAS COMPLEMENTARIAS				
7,01	ICCU CONS 12,25			POSTE CONCRETO EXTRAREFORZADO 12 M - 750 KG	UN	2,00	$ 1.154.544,11	$ 2.309.088,00
7,02	ICCU URB 4,13			NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UN	11,00	$ 158.859,34	$ 1.747.453,00
7,03	ICCU URB 5,4			ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	317,58	$ 66.771,09	$ 21.205.163,00
7,04	APU			CERCA DE MALLA CON POSTES DE CONCRETO	ML	143,00	$ 48.803,59	$ 6.978.913,00
7,05	ICCU VÍAS 4,25	INV ART. 630	INV 630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	45,00	$ 399.153,76	$ 17.961.919,00
7,06	ICCU URB 4,12			SUMIDERO PREFABRICADO SL-250	UN	8,00	$ 4.219.593,47	$ 33.756.748,00
Subtotal								$ 83.959.284,00
				REDUCTORES DE VELOCIDAD				
8,01	ICCU VÍAS 4,2	INV ART. 630	INV 630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	13,58	$ 863.541,88	$ 11.726.899,00
8,02	ICCU VÍAS 4,52	INV ART. 640	INV 640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	323,12	$ 8.047,39	$ 2.600.273,00
8,03	ICCU VÍAS 5,2	INV ART. 700	INV 700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	56,00	$ 47.218,16	$ 2.644.217,00
Subtotal								$ 16.971.389,00

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

SUBTOTAL OBRAS			**$ 1.066.057.301,**
ADMINISTRACION 27%			**$287.835.471,**
IMPREVISTOS 2%			**$21.321.146,00**
UTILIDADES 3%			**$ 31.981.719,00**
SUBTOTAL AIU 32%			**$341.138.336,00**
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)			**$13.480.775,00**
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL EN OBRA (PGIO) (INCLUYE EJE SST, EJE AMBIENTAL, EJE CALIDAD)			**$18.995.183,00**
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$32.475.958,00**
VALOR TOTAL			**$ 1.439.671.595,00**
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO NO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**	**A=**	**27%**
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTOS**	**I=**	**2%**
UTILIDAD		**U=**	**3%**
TOTAL A.I.U.		**A.I.U.=**	**32%**

CLAUSULA DECIMA: ESPECIFICACIONES TECNICAS. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas para la obra a ejecutar en el estudio previo, y pliego de condiciones de la licitación pública No. **2021-0631**. **LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO DE OBRA A EJECUTAR SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1. QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE MINUTA. CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: FORMA Y REQUISITOS DE PAGO.** El valor del contrato será cancelado al contratista de la siguiente manera: La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato. Los pagos parciales se realizarán previa presentación del informe de actividades al supervisor del contrato, la presentación de los informes de avance del contratista, la presentación de los documentos idóneos que acrediten el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social en salud y pensión y de los demás documentos correspondientes. Para la legalización del pago el contratista deberá presentar certificación de cumplimiento dada por el supervisor e interventor del contrato. El Municipio de Fusagasugá, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre

la materia. Los pagos serán cancelados al contratista en la Secretaría de Hacienda, por el sistema automático de pago. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. El contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.** Además de los(as) establecidos(as) en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993, de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el pliego de condiciones y demás Documentos del Proceso el contratista se obliga a: 1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada residente en el municipio de Fusagasugá en un porcentaje no inferior al 30% de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso el 5% de la mano de obra no calificada residente en el municipio de Fusagasugá serán mujeres. 2. Cumplirá la constitución política y las leyes de la República. 3. Ejecutará el objeto del presente contrato en las condiciones establecidas en los estudios previos, la propuesta presentada y el contrato celebrado. 4. Rendirá y elaborará los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato. 5. Cumplirá con las metas del Contrato. 6. Programará las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto contratado. 7. Acatará las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor del contrato. 8. Obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos. 9. No accederá a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 10. Mantendrá la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 11. Mantendrá vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar. 12. Diligenciará el formato único de hoja de vida que tratan las leyes 190 de 1995 y 443 de 1998 y las resoluciones 580 de 1999 y 535 del 2003 del departamento administrativo de la función pública, cuando haya lugar. 13. Responderá por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 14. Se afiliará en los sistemas de pensión, salud y riesgos laborales, si a ello hubiera lugar, tener afiliado al personal a cargo al Sistema General de Seguridad Social. 15. Mantendrá actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y cuatro meses más y presentarse en la alcaldía municipal en el momento en que sea requerido. 16. Guardará la reserva, confidencialidad y secreto profesional sobre los asuntos sometidos a su conocimiento con ocasión de la actividad contractual. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de ley 789 de 2002, deben acreditar el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. 17. Cumplirá a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y Pliego de condiciones. 18. Ejecutará la obra tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con el personal necesario, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras. 19. Realizará por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra. 20. Suministrará y mantendrá durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal profesional ofrecido. En caso de justa causa comprobada una vez iniciada la obra, y si EL CONTRATISTA requiera cambiar alguno de los profesionales propuestos, deberá demostrar el motivo y el reemplazo deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de EL MUNICIPIO, previo visto bueno del

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co-
oficinajuridica@fusagasuga-
cundinamarca.gov.co
TELÉFONOS 886 8181 – EXTENSIÓN 147 – 148 PISO – 3